

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

REMEMBRANZAS

Conmemorando a Costa

Muchas veces, el calendario, con tino ejemplar, renueva figuras gloriosas, presentándolas a la actualidad, en momentos adecuadísimos para su evocación. Y puede servir de confirmación a nuestro aserto el reciente homenaje a Joaquín Costa. Una coincidencia de fechas; una oportunidad para exhumar hechos e ideas... Portavoces, altavoces del gran español malogrado, han sido ahora los hombres más prestigiosos de las diferentes tendencias; el coloso aragonés, puede contemplar desde el Olimpo de su fama inolvidable el tributo admirativo de hombres tan dispares como Unamuno y don Fernando de los Ríos, por citar algunos. Coincidiendo en el elogio, muestran y demuestran la realidad de un valor asfixiado por leyendas absurdas y críticas insanas. Porque Costa ha sido un tema biográfico mejor que un símbolo nacional; la ignorancia y la incapacidad de comprender sus anhelos, de profundizar en sus doctrinas, lleva a los mediocres hacia el estudio de la vida del hombre, mucho más cómodo y fácil, porque es tan sólo una rebufo de enciclopedia mientras abandonan el plantear y comentar el contenido filosófico y político-social de sus escritos. En Costa se produce el fenómeno de ser numerosísimos los biógrafos y muy escasos los críticos. El pueblo español sabe más del polígrafo solitario, dolorido, estudioso, asceta, que de lo que la soledad, el dolor, el estudio y el ascetismo infundieron a su alma y dictaron a su pluma. Enorme el anecdotario: escasa la exposición de ideas, de aquellas ideas nobles, hermosísimas, cantares inexpugnables, cuando más, superficialmente de la que pudieran surgir varias generaciones, por contener un precioso análisis del sentido nacional... Una afirmación para cada caso: labor constructiva, esencial, básica...

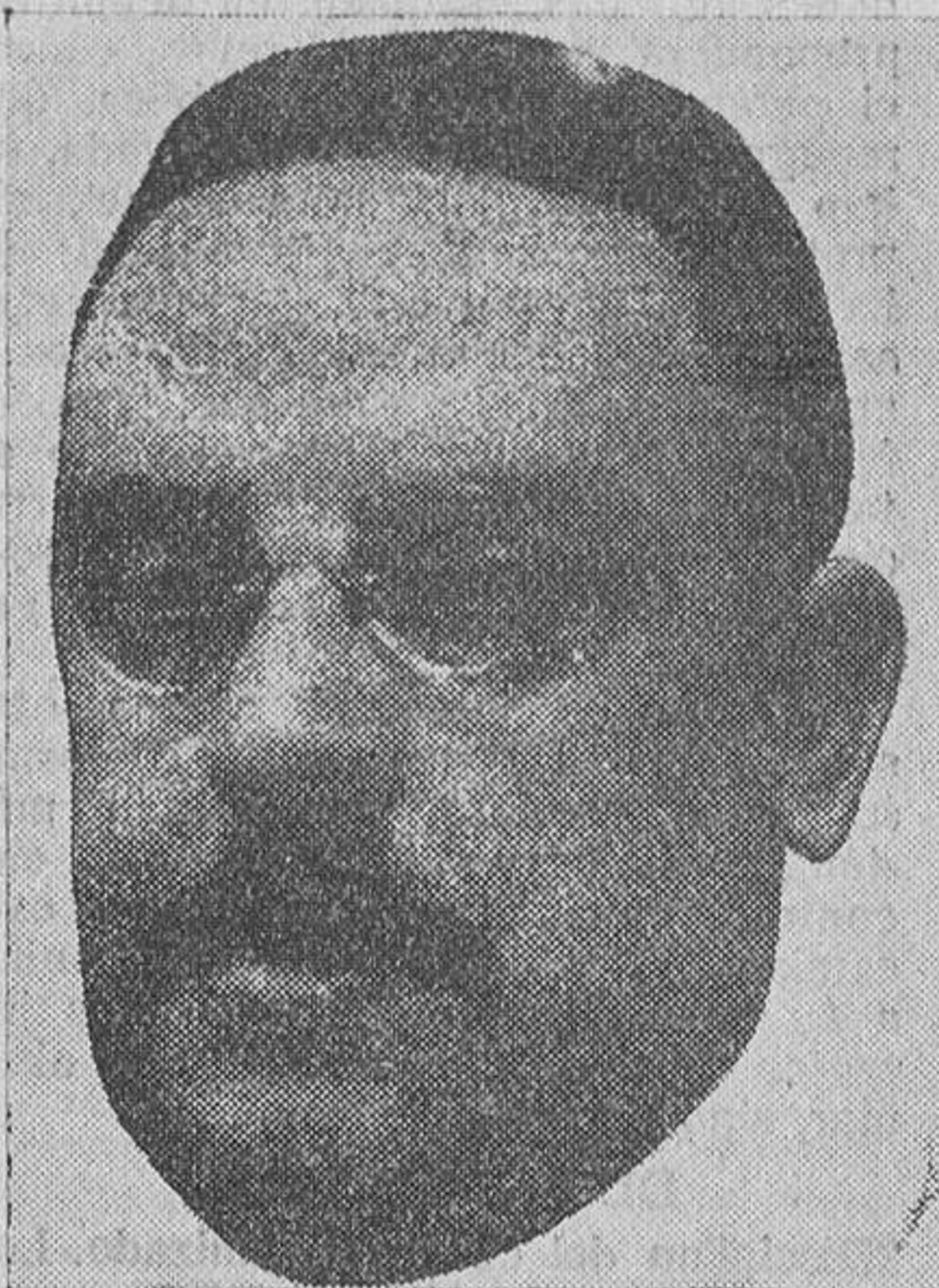
Después, una reseña de prensa, un recuerdo que se esfuma. Luego... lo de siempre: olvido, indiferencia. Pero es que el pueblo, apenas iniciado en las ideas de Costa, tiene derecho a algo más. Conviene divulgar, exponer por toda España las genuinas figuras de nuestra santidad laica, y Costa es de las más destacadas. Hace falta familiarizar al ciudadano con el pensamiento y la obra de hombres que presentan las excelsas cualidades del León de Graus. Para muchos lo más interesante, fué su vida y olvidan que esa fué lo menos interesante para él mismo, ¡lo que a él menos le interesaba! Lo preferente es su obra, a la que otorgó él también sus preferencias, porque en ella iba su alma consagrada al servicio de España! He aquí una sugerencia para gobernantes atentos al desenvolvimiento de la cultura nacional. Difundiendo a Costa, siendo mejor que satélites, cultivadores, pueden realizar una doble y fecunda labor: de una parte, justificarse en sus actuaciones, inspirándose en aquél; de otra, preparar a la opinión para acoger las decisiones e iniciativas de autoridad, estableciendo una armonía, indispensable para el buen régimen republicano, entre dirigentes y dirigidos. A una palabra cálida, sucede el silencio; a un entusiasmo, el olvido; a una propaganda fervorosa y tenaz, abundantes frutos de cooperación ciudadana.

LUIS P. RODRIGALVAREZ
(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Doña Gregoria Mesanza, 74,25 pesetas; Jefe de Telégrafos, 199,65; don Manuel Calleja, 10,21 y don Cándido Piñán, 241,25 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



El ilustre doctor Juarros, una de las más destacadas personalidades de las Cortes Constituyentes

POLITICA LOCAL

ACCION REPUBLICANA

Mañana, a las siete de la noche, en su domicilio social, Crespo Rascón, 19, celebrará este partido junta general, para nombrar delegado para la Asamblea Nacional que celebrará el partido en Madrid en el mes de Marzo; nombramiento del comité provincial; altas de nuevos afiliados y otros asuntos de interés.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Elena Luna Navarro, María Blanco de Arriba, José López Hernández, María Herrero y Herrero, Margarita Dudes, Celestino Hernández Campo, Fernando Mateo Ruano, José Martín Sánchez y Francisco Gutiérrez Ramos.

Defunciones: Matilde Peña Sánchez, de setenta y seis años; Manuel del Bosque Gutiérrez, sesenta y tres; Magdalena Galdón, setenta y cuatro; Fe González Martín, de cuarenta y seis; María Simón Moretón, de catorce; Magdalena Galifón, de setenta y cuatro y María Martín Benito, de uno.

Instantánea política

Sobre la labor de la Cámara

Después de la promulgación de la Constitución de la República española, en 9 de Diciembre de 1931, las Cortes no han realizado una labor comprendida dentro del plan de Leyes complementarias, consideradas como necesarias para la eficaz vigencia del texto constitucional. Aún las leyes que han de discutirse, necesariamente, por estas Cortes, están en formación; tal ocurre con la electoral, la de reforma agraria, la de orden público. Otros temas, como el Estatuto, son objeto de debate dentro de la Comisión parlamentaria que ha de formar dictamen.

Por esta lentitud se reprocha a las Cortes la ineficacia de su función, y aún algunos quieren que la convocatoria no obligaba más que al texto constitucional. Sobre los inconvenientes que tendría la disolución de las Cortes, prematuramente, ya nos hemos hecho eco en estas crónicas diarias.

Sin embargo, nada más inconveniente que una excesiva rapidez en la tramitación de los debates parlamentarios. Este defecto ya se dejó ver cuando la discusión del articulado constitucional. Algunos temas requerían muy poco tiempo; otros, un examen maduro en el debate y un tiempo de reflexión que no se logra con un discurso, sino con el silencio y la meditación. Forzados los diputados a discutir y votar, pasaron algunos artículos que acaso una lenta reflexión hubiera corregido.

Ahora se trata de dar nuevo impulso a la labor de las Constituyentes, aumentando las horas de trabajo. Pero la labor de un legislador no se mide por tiempo, sino por acierto. Esta medida uniforme que se quiere imponer a todas las actividades, cualquiera que sea su forma, es nefasta, para algunos oficios, como el intelectual. Se puede ponderar la obra realizada por un abañil, tomando como base el número de ladrillos puestos en varias horas, y sobre ello establecer una regla de tres, previniendo el progreso de la obra a ejecutar con mayor número de obreros y mayor número de ladrillos. Pero el intelectual no aumenta su trabajo por mayor número de horas. La inteligencia, como el árbol, necesita del tiempo, del descanso, del ambiente propicio para dar sus frutos.

El mayor número de horas de sesión no creará legisladores, ni decidirá el acierto de la Ley. Por otra parte las últimas horas de una larga sesión son extraordinariamente fatigosas; fatiga muscular que paraliza el buen funcionamiento del cerebro. La fórmula exacta para la obra de las Cortes, la dió, en una de sus ilustres oraciones, Ortega: avancemos sin prisa y sin pausa; como la estrella. Toda precipitación, además de ser ineficaz, puede ser lesiva a los supremos intereses del país.

ALVAREZ DE LEON

Comandancia Militar de Salamanca

Para hacerle entrega del certificado de clasificación de su retiro, se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, en día laborable, de once a trece horas, de las clases e individuos de ferrocarriles que a continuación se expresan:

Cabo, José Pata; ídem, Pedro Galilea Rodríguez; soldado, Luis Fruto Balcero.

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, del alférez de Infantería retirado don José Vicente Polo, para entregarle un oficio dirigido a su nombre.

Información municipal

La antigua Casa de Correos

En virtud de un informe de la Delegación de Hacienda de esta provincia, aconsejando a la Administración Pública la utilización de la antigua Casa de Correos para instalar en ella oficinas del Estado, el alcalde ha recibido un oficio comunicándole la orden de que debe desalojarse dichas dependencias dándose por terminada la concesión provisional que se hizo al Ayuntamiento para ocuparlas.

El alcalde, aun lamentando la situación difícil que con esta orden se le crea, por tener que improvisar un local para el alojamiento de la Guardia municipal y teniendo que renunciar a los laudables propósitos que abrigaba de instalar en dicho edificio la Biblioteca popular y la oficina de Turismo, ha comenzado sus gestiones para dejar libre, a la mayor brevedad posible, la antigua Casa de Correos.

El cuartel de Trilingüe

Ayer recibió el señor Prieto Carrasco la siguiente carta del Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra:

"Madrid, 12 de Febrero de 1932. Señor don Casto Prieto.

Mi querido amigo: Con referencia a su atenta de 2 del corriente, le participo que el asunto de la cesión del cuartel de Trilingüe, se encuentra ya en Hacienda, como propietario de todos los edificios del Estado, para que este departamento manifieste quién es el actual propietario del citado cuartel.

Como siempre es suyo afectísimo amigo y s. s., q. e. s. m., Azaña".

Inmediatamente, el señor Prieto Carrasco conferenció telefónicamente con el director de Propiedades e Impuestos señor Bujeda, recomendándole el rápido despacho de este asunto. El señor Bujeda prometió al alcalde comunicarle por correo el estado en que se encuentra este expediente.

Reunión de Comisiones

Ayer, se reunieron las Comisiones del Mercado y la gestora del paro obrero, adoptándose acuerdos de interés.

Recaudación del día 15

Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:
Fielatos: Estación, 129,95 pesetas; Rollo, 44,86; Zamora, 249,37; Carretera de Ledesma, 81,72; Puente Nuevo, 367,35; Puente Viejo, 77,50; Matadero, 2.584,00. Total, 3.534,75 pesetas.

A disposición de sus dueños

En la Jefatura de la Guardia Municipal se encuentran depositados a disposición de sus dueños los siguientes objetos encontrados en la vía pública: Una llave, un portamonedas, de niña y un cinturón de señora.

VIDA GREMIAL

General de Unión Carbonera

Bajo la presidencia de don Benito Péix celebró junta general la sociedad Unión Carbonera, asistiendo la mayoría de los afiliados.

Vista la situación de la entidad, se acordó delegar en el presidente de la Federación Gremial para que concurra en representación de la entidad a la duodécima asamblea de la Confederación Gremial Española que se verificará en Madrid en los finales días del mes.

Se aprobaron las gestiones realizadas respecto a la nueva décima y al aumento de contribución.

Se decidió solicitar del Jurado Mixto de la Alimentación que imponga el cierre dominical en los establecimientos del gremio, ya que el público fácilmente se acostumbrará a ello y los industriales podrán descansar un día a la semana. Después de que acuerde el Jurado Mixto lo pertinente se celebrará junta general.

Reunión de la Sociedad de Ultramarinos
Ayer celebró junta general la Sociedad de Ultramarinos bajo la presidencia de don Benigno García.

Se aprobaron todas las gestiones hechas por la directiva en las cuestiones de la nueva décima y en la proyectada elevación de la tributación.

Seguidamente fué elegido presidente don Joaquín García Pericacho; vicepresidente, don Demetrio Yáñez Díez, y secretario, don Benigno García Hernández.

Respecto a la duodécima asamblea de la Confederación Gremial, por aclamación fueron nombrados delegados de la Sociedad don Manuel Santos Pedraz y don Joaquín García Pericacho. Se trataron asuntos de interés y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

RINCON

LAS "RENTITAS"

Los mil cuidados que ofrece al rico su riqueza, según dice bellamente el canto rodado de la clásica pedería calderoniana, si siempre inquietaron el largo sueño del opulento y poderoso, ahora se emmascaran con terribles y amenazadoras cataduras de ladrón nocturno, esgrimiendo sus hoces y sus destrales, sus pistolas y sus afiladas navajas entre las tenebrosas nubes de la más negra pesadilla. La riqueza, que es muchas veces el engaño de la perspectiva social, agigantada por la fantasía del pobre, que se inclina a soñar en los castillos del caudal distante y ajeno, es casi siempre angosta y escasa para el que la disfruta, tanto para el avaro o el simplemente codicioso, que nunca se satisfacen con lo amontonado, como para el que no poseyéndola en la proporción suficiente para cubrir sus necesidades, en lo indispensable y en lo superfluo—convertido en indispensable por el hábito de gozarlo—acaba de salirse de ella, expansionándose viciosamente en los engañosos arrabales del crédito...

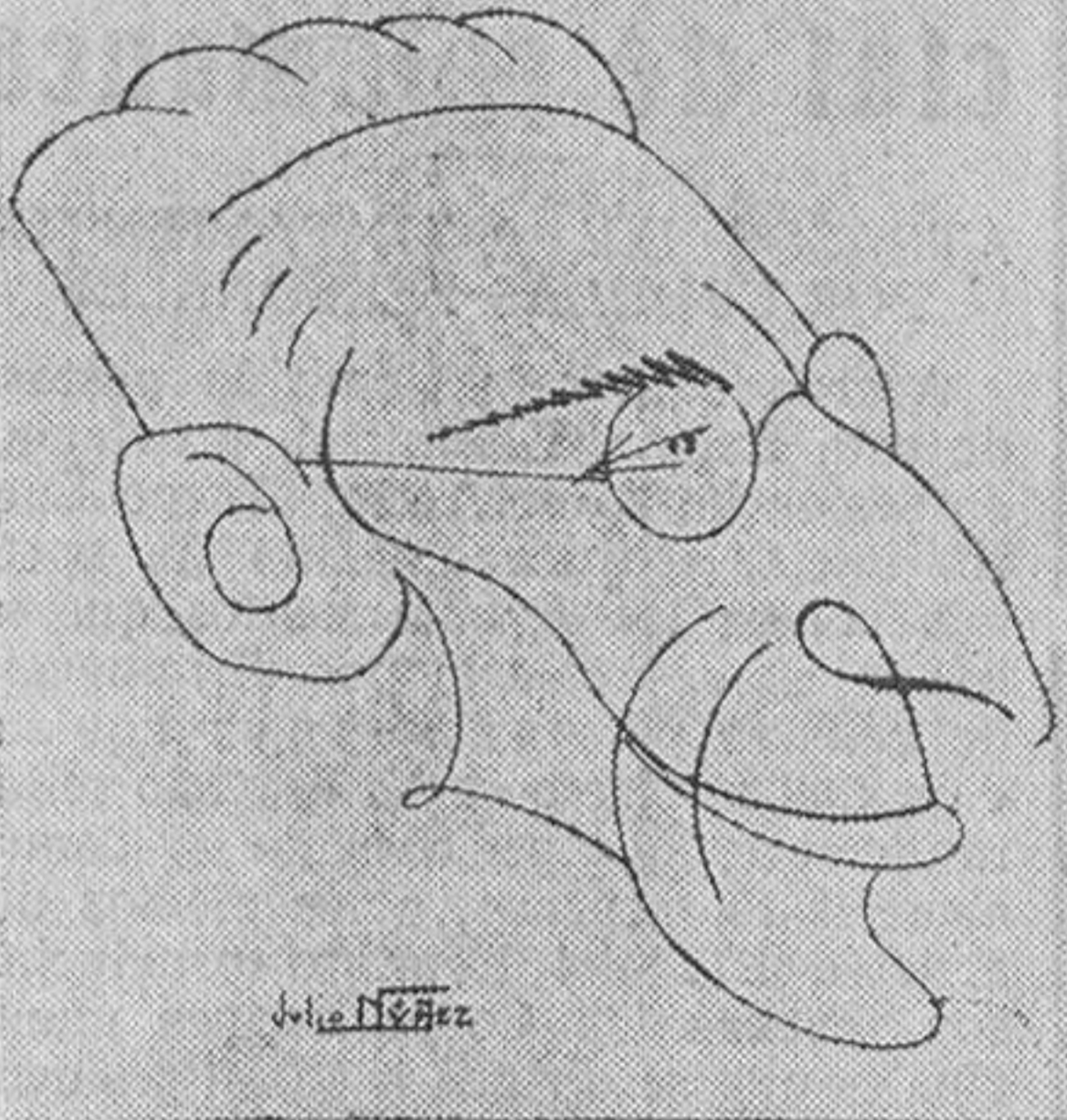
Apartando las excepciones, no tan abundantes como suele creerse, de las fortunas personales de tipo industrial, acrecidas al arrimo de la guerra europea por algunos especuladores de temperamento americanizado, bien puede decirse que la riqueza española es como un viejo tabardo, que, con el estrón de los valores y las tarifas de los precios adquisitivos, se nos ha quedado tan corto, que ha dejado al aire, flacas y desnudas, las pantorrillas de casi todos los rentistas. Quiero decir que antes de la guerra muyuésula, ese tipo, el más corriente de los poseedores de la riqueza castellana, del propietario y rentista domiciliado en la capital, ausente, por tradición hereditaria, de sus dehesas o de sus yugadas, aunque tuviese los mil cuidados propios del rico tímido y receloso—desconfianza en el colono, en el deudor o en el banquero, temor del timo suave y del violento robo—descansaba sobre el mullido colchón de su ventura económica con placentera tranquilidad, sobre todo si tomaba sus medidas a su cuerpo, a su hacienda, para no estirar los pies fuera de tan agradable cobertura...

A este género pertenecía aquel burgués encantador, por lo ingenuo, egoísta y simple, que escabulléndose de todo contacto con las organizaciones políticas y esquivando toda preocupación por los negocios públicos, del Estado, de la Provincia y del Municipio, me decía una vez, justificando su deliciosa inhibición y su cómoda postura de espectador glacial: —"¡A mí, que me quiten mis rentitas!"

Las rentitas, de la noche a la mañana—la horrible velada de la gran guerra—se quedaron en la mitad, como si el tabardo hubiese encogido en la colada de la economía universal. Y en vez de remediarlo, echándole una pieza, a costa del propio esfuerzo empleado en la actividad del trabajo y los negocios, se acudió a estos arbitrios simplícísimos: O bien, recargar las rentas, a pretexto del ficticio aumento de los frutos, de los ganados, aprovechando aquella competencia inconsciente de los desorganizados cultivadores de la tierra, o bien, aceptando con franciscana humildad el sacrificio de reducir las primas de la vida familiar, reduciendo gastos, castigándose a la manera ascética, con ayunos y privaciones, aunque se mantuviese la hidalguía en lo más externo y aparente.

Lo malo es que en la hora implacable de las revisiones fueron medidos todos por el mismo rasero, por la ciega y frívola justicia, que aplica automáticamente sus tablas reguladoras: El 15, el 20, el 30 por 100, según el temperamento o la ideología del sacerdote que oficia en nombre de la diosa Themis. El ascético que fué piadoso con el colono y optó santamente por la disminución de sus satisfacciones, se queda en mayor pobreza y desconuelo, por haberle fallado la gratitud en el arrendatario, que recibió el beneficio de su generosidad; sin que sea tampoco envidiable, aunque sí más favorecida, la suerte del que se cobró por anticipado de estas inesperadas reducciones, cuando aumentó los precios de los contratos para realizar aquella nivelación presupuestaria de la post-guerra, mediante el aludido y genial procedimiento, análogo al que suelen emplear los más insignes hacendistas gobernantes, para cubrir los saldos contrarios del déficit, subiendo las rentas forzosas que se conocen con el dulce nombre de contribuciones...

F. ISCAR-PEYRA



El ministro de Estado, don Luis de Zulueta, que tan notable discurso ha pronunciado en la Conferencia del Desarme, visto por Julio Núñez

CAMARA DE COMERCIO

Los fabricantes de curtidos

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunieron en la Cámara de Comercio los fabricantes que constituyen la sección de curtidos de la Patronal Fabril, con objeto de conocer la denuncia a las bases del trabajo, hecha por la representación obrera del comité de industrias químicas, sección de curtidos.

Delegación de Hacienda

Cruces al cobro

Hasta el día 20 del actual está abierto el pago de las cruces a los militares retirados.

Tienen que pasar por la Depositaria de Hacienda, hasta ese día, los señores siguientes:

Don Luciano Cuervo Hernández, don Francisco Alonso González, don Francisco Rodríguez Griñón, don Antonio Cordoses Pacheco, don Manuel Rollán García, don Agustín Sánchez Martín, don Luis Sánchez Martín, don Luciano Sánchez Rivero, don Casiano García Herrero, don César González Pérez, don Miguel Ferrer Alvarez, don Bernardo García Cajjal, don José González Polaco, don Enrique Pata Gil, don Mariano Sánchez García don Mauricio López Montes, don Agustín F. Bravo, don Agustín Marcos, don Juan Martín Regalado, don Julián Martín García, don Ananías Ross Plaza, don Restituto Alvarez, don Daniel Muñoz, don Daniel Marcos Martín, don Germán Merchán, don José Santero Dueñas, don Mariano de la Iglesia, don Enrique García Simón, don Arturo Carbajosa, don Atanasio Pando, don Francisco Bovin Núñez y don Julio Vallén González.

Sobre la disolución de los Jesuitas

El diputado integrista a Cortes por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, pronunció su anunciada conferencia en el teatro de la Comedia, cuyo objeto era contestar al ministro de Justicia en lo relativo a la disolución de la Compañía de Jesús.

El diputado agrario, afirmó que el discurso del señor Albornoz tenía evidentes contradicciones. El decreto sobre los jesuitas es anticonstitucional. Jurídicamente el Estado no puede proceder a la incautación de los bienes de la Compañía.

Después, el conferenciante dijo que consideraba el Tribunal de Garantías Constitucionales indispensable, pues si él hubiese existido, el decreto citado no se hubiera puesto en práctica.

Terminó haciendo un llamamiento a los católicos para que no deserten de sus deberes, y elogió fervorosamente a la Compañía de Jesús.

En el público predominaban las mujeres.

Al acabar la conferencia se celebró un almuerzo, que presidió el señor Lamamié, que tenía a sus lados a los señores Velasco, Arroyo, Rojí, Danvila, Faniul, Vallellano, Oriol, Pradera, Bertolano y Fuentes Pila.

Cámara de la Propiedad

Reunión privada

Se reunieron en sesión privada los vocales que constituyen el pleno de esta entidad, presididos por el señor García Romo.

Como ya insinuamos hace unos días, la reunión tuvo por objeto conocer las manifestaciones que hacía con Sebastián Herrera, representante de la Cámara en la Comisión de Administración de la décima.

El señor Herrera hizo una exposición detallada del asunto que promovía la reunión, pidiendo se le relevase del cargo.

Del acuerdo adoptado conocerá oficialmente el pleno en la próxima sesión.

SUCESOS LOCALES

Una familia mordida por un perro

En la Casa de Socorro se presenta don Francisco Sánchez Bernal, de treinta y ocho años de edad; Pedro Sánchez, de dieciséis; Isabel Sánchez, de siete; María Luisa Sánchez, de cuatro; Generoso Sánchez, de catorce; Graciliano Sánchez, de nueve, y Julián González, manifestando al médico de guardia don Isidro Juárez, que hacía unos días habían sido mordidos por un perro, que según sus noticias padecía hidrofobia.

El señor Juárez, auxiliado por el practicante señor del Rey, apreciaron a los individuos citados erosiones en diferentes partes del cuerpo, y enviándoles al Instituto de Higiene para ser sometidos a tratamiento.



LA SENORA

Doña Fe González Martín

falleció en Salamanca el día 16 de Febrero de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Julio Miguel Núñez (empleado en las oficinas del F. C. del Oeste); hijos: Tomás, Angel e Ignacia; madre política, doña Fructuosa Núñez; hermano, don Tomás; hermanas políticas, sobrinas, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, miércoles 17, a las nueve y media. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Hoy, 17, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Paz, 5 (afueras de Sánchez Ruano).

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD", Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

¡Agua Norias para riego por caballería abundante! :: movidas a motor y a mano :: GRAN PERFECCION MECANICA Y ECONOMIA METALURGICA DEL TORMES. S. A. - Salamanca FUNDACION - Junto a la estación del I. C.

ACTUALIDAD LITERARIA "EL GOBIERNO DE LAS MUJERES"

La pluma del insigne creador de tantas bellas páginas novelescas no se rinde al peso del tiempo. Agil y lozana, corre sobre las cuartillas con la misma fluidez de los años mozos. Ahora acaba de brindarnos un libro titulado "El gobierno de las mujeres" y clasificado como "Ensayo histórico de política femenina". Política femenina... Fueron padrinos don Eladio Sánchez farmacéutico de Ciudad Rodrigo y la simpática y elegante señorita Pilar Martín, hermanas, respectivamente de los padres de la bautizada.

¿Cabe mayor triunfo feminista? El dulce autor de "Maximina", el padre humano y tan hondo, de "Marta y María", ha roto en pro del feminismo su mejor lanza. Después del triunfo que pronostica y preconiza podrá la mujer del futuro desear algo más? Gobernará el mundo, lo que quiere decir que el mundo será suyo, hecho un poco a su imagen y semejanza, semejanzas e imagen superiores a las del hombre. Así, al menos, lo espera el ensueño del maestro...

Magnífico homenaje éste que rinde a la mujer universal, tributo de amorosa admiración. Exquisita reverencia que la galantería, la vieja y española galantería —¡ay! anacrónica— traza a los pies de la Eva muy siglo XX. Canto de amor con estrofas de hechos históricos, en pleno "jazzband", en plena eugenesia... Y, sin embargo, este libro no sabe a rancio, sino, por el contrario, aporta un documento razonado y valiosísimo a las conquistas del feminismo.

La mujer para la política; el hombre para la "investigación de la verdad, el cultivo de la belleza, el dominio de la naturaleza física, esto es, las ciencias, las artes — la industria". El autor de este libro cree más en la moral de la mujer que en su inteligencia. "En el sexo femenino— escribe— no han brillado hasta ahora un Rafael, un Miguel Ángel, un Dante, un Beethoven, un Schekespeare, un Cervantes, un Bryón. Pero ha descollado no pocas veces en las ciencias, lo mismo las naturales que las morales y políticas. Aunque otra cosa se suponga, la mujer no es un ser imaginativo, sino sensitivo y práctico". ¡Qué remedio! Pongamos en manos blancas esas des-acreditadas "riendas del Estado", que la mujer manejará a buen seguro como blanda seda, y que entre los dedos ásperez de tanto ministro, durante tantos siglos, han sido harto rígidos, demasiado torpes, sobrado inclementes... Dejémoslos gobernar por ellas. Adán ha fracasado una vez más. Veamos a qué sabe una austeridad política, una generosidad, una justicia, una Administración pública a que no estamos acostumbrados...

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

Provisión de economato

Hace pocos días se ha encargado de esta parroquia, en calidad de economato, el presbítero don César Moro Sánchez, asistiendo a clase, a la vez, para continuar sus estudios superiores, por la beca que tiene adquirida. También está al frente de dicha parroquia el coadjutor que ya lo venía siendo, don Miguel Caveró.

Funciones teatrales

Ha actuado una temporada, hasta vispera del domingo de carnaval, una compañía cómica dramática en el salón teatro del señor don Jacinto Hernández, representando muy buenas obras y dando gusto al público, conquistando sus aplausos.

Carnavales

Los carnavales últimos han tenido aquí (con tan buen tiempo), buena animación; pues tuvieron el buen gusto de formar una comparsa de jóvenes músicos, bien ataviados, con trajes de agrado, bandurrias, acordeón, dulzainas, tambor, etc., que organizaban armoniosas piezas. Otra comparsa, con bicicletas, unidas a especie de camioneta, en la que iban varios jóvenes montados, guiándola por donde mejor querían, sin perjudicar, cantando y haciendo gracia.

Otra comparsa, también muy bonita, fué formada por simpáticos jóvenes de la localidad; tuvieron el buen gusto de simular una boda, con sus padrinos, acompañamiento y demás requisitos. Yendo los novios en una carroza engalanada con elegancia y gusto, recorriendo las principales calles y plazas del pueblo, siendo admirada por éste. No faltaron otros disfraces de varias clases, propios del carnaval, que por su distinta variedad no cito, como tampoco los muchos nombres de los jóvenes de ambos sexos que han

intervenido en tan alegres y animados carnavales.

Ha habido bailes al público y en los salones del pueblo de noche hasta altas horas de la madrugada en los tres días sin ningún desagrado.

Bautizo

El 14 último, se celebró en esta parroquia, a las cuatro de la tarde, el bautizo de la niña primogénita del competente médico de este pueblo, don Luis S. Abarca, y de su señora, doña Teresa Martín, poniéndole el nombre de Amaia Sánchez Martín.

Fueron padrinos don Eladio Sánchez farmacéutico de Ciudad Rodrigo y la simpática y elegante señorita Pilar Martín, hermanas, respectivamente de los padres de la bautizada.

Fué un bautizo muy espléndido, especialmente para con los niños; pues no quedaría uno en la localidad que no asistiera, siendo muchísimos; pues ya presumían fuesen convidados con abundancia, dada la generosidad y cariño de los padres y padrinos ya dichos. Dándole el señor médico, a cada niño y niña, dulces, naranjas y diez y veinte céntimos, al que no le alcanzara la naranja, quedándole invidiable recuerdo de distinguido bautizo.

Conferencias

Acto continuo tuvo una conferencia don Francisco Rodríguez Roldán, propagandista agrícola de Madrid, en el salón del señor Jenaro, dando a los labradores acertados consejos para que pudieran progresar en sus negocios, inculcándoles fuesen unidos y tuvieran amor unos a otros, especialmente en aprender lo importante para el aumento de cosechas, ganados, etcétera, que leyeron el periódico o revista agrícola del que es director.

A las nueve, dieron otra conferencia en el mismo salón, otros señores, que no sé de dónde son, sobre las clases de abonos que han de emplear los agricultores, siendo propagandistas de alguna casa que ignora.

Después hubo cine en el mismo salón, poniendo la película "El coche número 13".

Notas de Sociedad

Han concurrido a los carnavales muchas señoritas forasteras, que por ignorar sus nombres y su procedencia de varias, no puedo citar.

—Han regresado de Madrid, donde han pasado los carnavales, las señoritas Rosa Díez, y de Salamanca, la señorita Manuela Carrasco.

EL CORRESPONSAL

15-II-1932.

Diputación provincial de Salamanca

ATRASOS DE AYUNTAMIENTOS POR CEDULAS PERSONALES

Acordado por la Comisión gestora de esta Excmo. Diputación provincial, en sesión de 25 del retropróximo Enero, iniciar el procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el impuesto de cédulas personales, según liquidación que al efecto se ha enviado reiteradamente, y especialmente al comunicarle tal acuerdo, a los efectos del artículo 27.º del Estatuto provincial, son muchas las Corporaciones municipales que se dirigen a esta Presidencia manifestando, replicando que tales descubiertos son de cargo y responsabilidad de las personas que en los años respectivos componían los Ayuntamientos.

Tales razones carecen de base y eficacia jurídicas: en efecto, según el apartado e) del artículo 226.º vigente del Estatuto provincial, se encomienda a los Ayuntamientos la cobranza del impuesto de cédulas personales, y desmenujando este precepto la instrucción de 4 de Noviembre de 1925, en su artículo 1.º establece que la percepción del impuesto se realizará por los Ayuntamientos, obligación que se detalla y articula en otros preceptos de la misma, y más especialmente en los capítulos III, V y VI, en que se adscribe a los Ayuntamientos como obligación de las Corporaciones, la recaudación, liquidación, cuentas e ingresos por el impuesto.

En ninguno de los preceptos legales aludidos, se determina la obligación personal de los miembros de las Corporaciones municipales ante las Diputaciones, pues ella es cuestión de régimen interior de los Ayuntamientos que, en vista de las cuentas de los ejercicios anteriores, y fijando por ellas las responsabilidades en que hayan podido incurrir los cuentadantes, una vez agotadas las vías legales, podrán hacer efectivas tales responsabilidades, sin perjuicio de que las Corporaciones municipales, que son las obligadas por aquellos preceptos, respondan ante las Diputaciones de las liquidaciones y recaudación del impuesto.

En su virtud, esta Presidencia llama la atención de los Ayuntamientos deudores para que procuren saldar sus deudas por cédulas personales, pues su oposición infundada, sólo dará lugar a procedimientos, de que en definitiva, han de responder las Corporaciones actuales, con evidentes perjuicios para las administraciones municipal y provincial.—El Presidente, Tomás Marcos.

Salamanca, 15 de Febrero de 1932.

VENTA URGENTE de casa de nueva construcción, Ronda Labradores, desahogada; susceptible producir cinco por ciento libre. Informará, Emeterio Hernández, Padre Cámara, 2.º

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Anibal García, en Doñinos de Salamanca, Informará.

A través de la Prensa

DE "LUZ"

"Después de las deportaciones. - Fracasas los intentos subversivos. Se temían desórdenes como consecuencia de las deportaciones a Bata, y no se han omitido esfuerzos para que surgieran. Alguna huelga y agunos petardos han sido el único resultado. Las huelgas han fracasado; los petardos han estallado en hueco. No pudo hacerse más para lograr menos. El afán de consignar la protesta ha puesto de relieve otra vez la gradual debilitación de los elementos subversivos, que hemos venido señalando aquí conforme se producía. Demostrar este agotamiento, más que demostrar la irritación, es todo lo que han conseguido los agitadores. Ni siquiera tienen el pudor de velar su creciente fracaso. Ni siquiera tienen la habilidad táctica de ocultar su extenuación. Su insensatez lleva al extremo de no omitir la prueba de sus errores. No sólo los cometen, sino que se obstinan en evidenciarlos.

En el "Buenos Aires" viajan camino de Bata los elementos más recalcitrantes que dirigen y manejan la agitación obrera en Cataluña. Era el momento de que esas organizaciones demostraran su fuerza. Ya estamos viendo a qué queda reducida la protesta. A unos cuantos conatos sueltos, sin consistencia ni trayectoria. Si en esta ocasión decisiva para esas organizaciones, no emplean más fuerza, es simplemente porque no la tienen. Y si alguna vez la tuvieron, la han perdido, no sólo porque el Gobierno la desorganizó, sino, ante todo, a causa de sus propios errores. Una fuerza que se usa sin objeto, con el menor pretexto, simplemente por usarla y promover una agitación sin finalidad alguna, es fuerza que se gasta, se emboita, se pierde, y cuando llega la ocasión decisiva no se tiene. En este caso se había llegado a tal abuso, que las propias masas obreras de esas organizaciones se encuentran agotadas, sin ánimo ya para mover un dedo. No se ha tenido en cuenta por esas organizaciones la opinión pública, sin ver que la opinión pública, el gran torso social y no sus extremidades agitadas, es quien, en definitiva, prepondera y manda. Al revés, contra el parecer de la opinión pública, que repugnaba la agitación inmotivada, se han declarado huelgas a granel, sin pretexto, sin fundamento alguno; se ha pretendido subvertir el orden necesario, se han hecho mil insensateces y atrocidades. Y así resulta que, también fuera de esas masas, el cansancio es tal que la dura medida de las deportaciones ha terminado por parecer necesaria, imprescindible a la opinión general del país.

Todavía se intentará alguna otra subversión del orden; pero, conforme habíamos previsto, van siendo más débiles y flojas, y al fin la República encontrará eliminados, también por este camino, los obstáculos que se oponían a su consolidación definitiva. Los intentos de estos días no son para alarmar, sino para tranquilizar."

DE "EL LIBERAL"

"Disciplina del obrero organizado.- Los "petardistas", en acción. La masa obrera ha recobrado la serenidad y niega resueltamente su concurso al anarcosindicalismo y al comunismo liberatorio. No obedeció las órdenes de huelga que se dieron al zarpap el "Buenos Aires" de Barcelona, y

ha resistido las coacciones que sobre ella se han hecho para que se produjera ayer el paro general revolucionario. Es que los obreros organizados se han dado cuenta de que la táctica de la F. A. I. perjudica, más que favorece, la causa del trabajo.

Cuando suman millones las organizaciones obreras, dentro de un régimen de libertad como el establecido por la República, puede conseguirse todo, absolutamente todo, sin salirse de la legalidad. Y por el contrario, al acudir a la violencia, no hay organización, por fuerte que sea, que pueda resistir la represión primero, y la represalia después, del Poder público. Abandonados los agitadores por las masas, se han limitado a producir algunas alarmas haciendo estallar una docena de petardos. La perturbación que con ello se ha producido es de escasa importancia. En algún caso aislado se han registrado hechos de relativa gravedad; pero en general fracasó rotundamente el movimiento proyectado, dejando al descubierto la desesperación de los que lo organizaron.

Conviene, sin embargo, que la Policía continúe siguiendo pistas y poniendo a buen recaudo a los "petardistas", porque no se puede consentir el terrorismo como táctica de los que no pueden desarrollar una acción revolucionaria por falta de ambiente.

La Policía y la ciudadanía, porque si los ciudadanos no cumplen su deber impidiendo por sí mismos, en lo que dependa de cada uno, que campen por sus respetos los malhechores, no habrá policía que pueda con ellos. Cuando alguien roba o mata, los que presenciaron el hecho gritan: "¡A ese!" Y el delincuente cae en los brazos de los agentes de la autoridad para impedir que el pueblo lo linche. No es menos ladrón, ni menos criminal, el que coloca un petardo, o una bomba, o atraca con pistola en mano a un transeúnte. "¡A ese!", todos. Que a todos nos interesa que haya orden; que reine la paz pública; que abunde el trabajo; que se pueda vivir, en fin, como se vive en los pueblos civilizados.

"¡A ese!" "¡A ese!" Y conste que "ese" no es sólo el instrumento material del hecho reprobado; "ese" es también quien lo comenta con fruición; quien le dé mayores proporciones que las que tiene; quien empuja las horas que median entre los periódicos de la mañana y los de la tarde en correr "bulos" por todas partes; "ese" es un "petardista" como otro cualquiera."

MADRID

La nieve balbucea

El buen madrileño adora la nieve. Cada nevada—esas nevadas con que no podemos contar todos los inviernos—constituye un espectáculo magnífico. Tanto admira la nieve el buen madrileño, que cada vez que nieva en Madrid, se siente la impresión de que es la primera vez que se nos ofrece, el espectáculo una ciudad bajo la nieve. Pasa lo mismo que con el mar. También el mar para los hombres de tierra adentro es siempre un espectáculo nuevo y sorprendente.

Pero la nevada de hoy no fué sino un balbuceo. Descendiendo como avergonzada de caer. Los copos no hallaron en el aire el frío acogedor que los hace danzar júbilos y despreocupados. Sentían el sol demasiado próximo. Las nubes que le ocultaban eran unas nubes demasiado tenues. Los copos sentíanse devorados por un rayo de sol antes de poder cubrir un pedacito de tierra.

Ha sido una lástima. Principalmente por los fotógrafos, para las parejas enamoradas y por los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Los fotógrafos, porque perdieron la esperanza de poder impresionar de nuevo los paisajes del Retiro y de la Moncloa y del Parque del Oeste, transformados por la nevada. Los enamorados, porque parece ser que en esos mismos paisajes de amor la pasión, las manías de nieve con la misma vehemencia que en los primaverales. Y los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, porque les es más gustoso modelar en el Prado estatuas de nieve que asistir a clase de Dibujo del yeso, por ejemplo.

Pero, en fin, por esta vez, todo se ha perdido. La nevada de hoy no fué sino un torpe balbuceo de copos de nieve que no han podido cumplir los fines para los que, sin duda, fueron creados por la Naturaleza. No hay que esperar a que ésta se muestre más propicia con ellos. Que los fotógrafos, los novios y los estudiantes esperen, que todo llega. Hasta las nevadas.

En cambio de estos júbilos humanos que produce la nieve en la ciudad es asimismo origen de otros dramas profundos. Por ejemplo, el drama de las pobres gentes sin casa y el drama de los gorriones. Para los primeros, significa la nieve el gesto inhóspito definitivo del cielo y de la tierra; la agresión más terrible a las cabezas sin cobijo y los pies descalzos; el no tener no ya dónde refugiarse, sino donde andar sin dolor. En cuanto a los gorriones, urbanos, la nevada significa la hora de la muerte.

La de hoy se ha conjurado. Pueden seguir viviendo, pues, por ahora, los pobres y los gorriones. Y a esperar mejor tiempo mientras lo esperan por los fotógrafos, los novios y los estudiantes. En definitiva, todo ello no es sino una imagen más de la lucha sin fin por la vida y por el júbilo. En el mundo pueden reducirse todos los problemas a este de la imposibilidad entre los amigos y los enemigos de la nive. Puede que por eso mismo hayan balbuceado los copos al caer. Acaso quieran dar a los incomprensivos hombres un alto ejemplo.

Y bien sería, que a la postre, y díjase la que se quiera, tenemos en la Naturaleza nuestro enemigo mayor. Ya va siendo hora de que se rehabilite. Aparte de que cuando el hombre—el hombre y el gorrion—aprendan a vencerla, habrán aprendido a vencerse a sí propios. Y saber vencerse, es haber descubierto el principio de la senda de la felicidad.

Esto de que hoy la nieve no haya hecho sino balbucear, nos reconciaba un poco con la Naturaleza, nuestra maestra. GIL ALONSO.

NOTICIAS

El presidente de la Sociedad de Peritos Aparejadores de Salamanca, Zamora y Cáceres, nuestro particular amigo don Dimas Ledesma, nos participa que ha quedado constituida la Sociedad, con domicilio en ésta, Crespo Rascón, número 19.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenero. Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández

ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

D. Carrasco Pardo

Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Belido MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

El diputado a Cortes por Sevilla, señor Hernández Castillejos, tiene el propósito de presentar en las Cortes Constituyentes un proyecto pidiendo que se revise la obra de los tribunales de honor que expulsaron del Ejército a jefes y oficiales con anterioridad al advenimiento de la República.

El señor Fernández Castillejos, nos ha manifestado que había consultado el caso con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, a quien, en principio, le ha parecido el proyecto acertadísimo y justo.

En él se propone la formación de una Comisión encargada de revisar todas las actas de los tribunales de honor.

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321.

DR. MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivenero. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

Pocas novedades ofrece el balance del Banco de España de la semana última, y aun esas pocas resultan de gran insignificancia.

La circulación de billetes no experimenta alteración superior a 700.000 pesetas, y las cuentas corrientes suben en cerca de cinco millones.

En la cartera comercial se compensan mutuamente un aumento de 186 millones en los descuentos y una baja de igual cifra en los créditos con garantía. El saldo de créditos personales baja en 3,7 millones de pesetas.

En cuanto a la cuenta corriente del Tesoro, el saldo adverso total crece en 19 millones, todo él imputable con exceso a la cuenta corriente para que aumenta 21,8 millones. La cuenta corriente oro a favor del Tesoro crece dos millones. Las operaciones en el extranjero aumentan cuatro millones, a favor del Banco. Y las reservas para el servicio de la Deuda pública permanecen estacionadas en 33,7 millones de pesetas.

V. Santos Miraf MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cústica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

SE ARRIENDA, en Gejuelo del Barro, labor para dos pares rebizados con pastos, casa, corral, pajares y demás dependencias. Para tratar, don Andrés Vicente, en Añover de Tormes. 3-2

AVISO a mi numerosa clientela que para los últimos días del corriente mes se pasará la muy acreditada parada de sementales de Cabrasmalas, a la Villa de Rollán. 2-2

SE VENDE una casa que consta de planta baja y principal, sita en la calle de Pollo Martín, Informará Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 2-2

SEGUIMOS SALDANDO VERDADERAS GANGAS

Medias seda para señora, desde.. 0,60 par

Medias torzal, m u y fuertes... 1,65

Medias semi lana, desde... 0,75 par

Jerseys para señora, colores finos 3,25

Calcetines seda, para caballero, desde... 1,50

Cuellos planchados y flojos... 0,25

Bobinas para coser, 500 yardas, clase superior... 0,45

ALMACENES

Jesus Rodríguez López

Plaza Mayor, 33 y 34

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

De cierta edad...

Para las señoras de cierta edad, que han de adoptar la moda propia de sus años, sin renunciar a las novedades de la elegancia, han creado los grandes modistos toda una serie de modelos especiales. En general, la línea es distinta de la adoptada para las jóvenes, aunque la orientación sea la misma. Las faldas necesitan de un estudio muy prudente para evitar todo atisbo de ridículo.

El traje entero, por supuesto, y nada de blusas que señalen el talle y comprometan la armonía de la figura. Las señoras que por exceso de coquetería se esfuerzan en conservar aparentemente su tipo de años mejores, corren el peligro de suscitar ironías, y ese es un peligro que toda mujer sensata debe rechazar. Las extravagancias sólo tienen alguna disculpa en la juventud. Las señoras de edad madura se abstendrán, en lo posible, de adoptar los detalles demasiado audaces que ofrecen las nuevas modas. La verdadera elegancia consiste en el arte de adaptar la moda a las consiguientes modificaciones que cada edad requiere.

El cabello no debe cortarse ya en cuanto aparecen los primeros hilos blancos. El cuello rasurado está fuera de tono llegando a cierta edad. El peinado ha de ser sencillo, y si el tiempo no ha dejado excesivas huellas en las facciones, la raya al medio distribuirá el cabello a los lados con perfecta corrección.

El traje sastre en colores, que no necesitan ser demasiado oscuros, se elegirá con preferencia para los paseos matutinos y el viaje. Los tejidos gruesos son los que más se usan para estos casos. Para la tarde el conjunto en paño de Sedan combinado con adornos que prestan ligeros toques de tono ocre o pastel en el cuer-

po del vestido. La chaqueta recta, tres cuartos, ornada con pieles, completa este atavío de verdadero "chic".

Para la noche, los rasos oscuros, con ricos encajes en malla de oro, o el "guipure" combinado con "georgette" sobre fondo claro, lucen maravillosamente. Cuellos de pieles preservarán del frío los pequeños escotes. Las faldas muy largas completan la esbelta necesaria, prestándole empaque señorial.—SOLE

VIAJES

Han llegado: De Barcelona, el industrial don Juan Gómez Arnau. De Madrid, el ingeniero don Santos Olaso.

ENFERMOS

Continúa en igual delicado estado de salud, la distinguida señora doña Pilar León de Domínguez Zaballa.

Ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro buen amigo el médico don Manuel Hernández Martín.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos, y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la señora doña Fe González Martín. Las piadosas costumbres que adornaban a la finada, unida a sus continuas y caritativas obras, la granjearon el respeto y estimación de cuantos la conocieron, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo don Julio Miguel Núñez, empleado en las oficinas de la Compañía del Ferrocarril del Oeste; hijos: don Tomás, don Angel y doña Ignacia; madre política, doña Fructuosa Núñez; hermano, don Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

DESDE CIUDAD RODRIGO

El presidente de la Diputación, señor Escrivano, y el señor Casado visitan las obras del Hospicio

Días pasados llegaron a ésta en automóvil el diputado a Cortes y presidente de la Diputación provincial, excelentísimo señor don Tomás Marcos Escrivano y el diputado provincial don Antonio Juvenino Casado, con el fin de visitar las obras que se están realizando en el edificio del Hospicio, de las cuales quedaron muy satisfechos, teniendo entendido que dichas obras serán ampliadas.

Le acompañaron en la visita el alcalde accidental señor Riesco y el maestro y contratista de dichas obras don Maximino Corral.

Según nos manifestaron los señores Marcos Escrivano y Juvenino Casado, al preguntarle para qué sería destinado dicho edificio, parece ser seguirá siendo Casa Cuna y Hospital de incurables, aunque también para ancianos.

Notas de sociedad

Han llegado de Lumbrales, el médico de ésta, doctor don César Calderón y señora.

De Madrid, el oficial de Prisiones don Pedro Callejas y su joven esposa, y el abogado don Jesús Sánchez Arjona.

De Peñaranda de Bracamonte, el interventor de este Ayuntamiento, don Salvador del Castillo, Gómez de Liaño y familia.

Traslado del torero herido

Procedentes de la dehesa de Campo Cerrado, donde han asistido a la tía del ganado, han llegado a esta el valiente novillero Fernando Usan, y los banderilleros Primitivo Lafuente (Primi) y Gabriel Núñez, los cuales trasladaron a Salamanca al acreditado novillero Martín Bilbao, que se encuentra herido en este Hospital a consecuencia de las heridas que le produjo uno de los toros de la segunda corrida de Carnaval y con motivo de estar toreando superiormente con la muleta, que el público le ovacionó por su valiente faena y lamentó el contratiempo.

S. VEGAS ARRANZ

TEMAS FUTBOLISTICOS

COMPETICIONES NUEVAS QUE SALVEN LA CRISIS ACTUAL

La afición al fútbol aumenta o disminuye? Interrogación difícil de contestar. Los hechos que la podían dar respuesta son contradictorios. Además como los negativos pueden tener explicación varía su contundencia pierde fuerza.

Es indudable que el público de los partidos de fútbol ha disminuido; nos referimos naturalmente, a los corrientes, a los de interés limitado. Los sensacionales de fin de campeonato, internacionales, o de Liga de interés cumbre no pueden servir de punto de referencia porque a ellos acuden, como a otros espectáculos cuando reúnen condiciones de acontecimiento, un público abigarrado, que no es el genérico y que lo ha traído principalmente, por lo extraordinario del hecho o por el encarecimiento del billete, que constituye otra excepción para atraer a los exóticos en la materia aunque pródigos en el metal.

Hay que juzgar por lo ordinario, por lo frecuente, por lo de todos los días, como si dijéramos. Así hemos de tomar para estudio los matchs de campeonato regional de segunda fila o los de Liga de interés mínimo. Y a la vista del público que acude a ellos hemos de contestar que la afición al deporte del balón redunda ha disminuido, que las masas de expectadores no reúnen el número que en anteriores etapas. Y ello ocurre en todas las poblaciones. Nunca como ahora se ha visto con tanta frecuencia iniciar las reseñas de los encuentros con estas palabras: "con escasa entrada..." El hecho es terminante.

Pero en cambio ha disminuido la pasión? A esto hemos de contestar que oímos discutir de fútbol con el mismo interés que antes. Puede que los discutidores sean menos, es difícil precisar, pero los que persisten ponen en sus distribuidos todo el brio de los tiempos más bravos.

Y tal no haber disminuido la pasión puede afirmarse que ha decrecido la opinión? Entendemos que no; la una se surte de la otra; para que se extinga ésta es necesario que primero se acabe aquella y mientras persista el sagrado fuego de la competencia se mantendrá el interés por la liza.

Por tanto ya que queremos achacar la disminución de las masas de expectadores? He aquí el problema insoluble. Sin embargo, nosotros estimamos que puede tener remedio y dejamos su resolución a las personas competentes que en este caso son las que integran la Federación Española de Fútbol. No obstante queremos expresar nuestra opinión que coincide con otras ya conocidas. El problema hay que resolverlo variando el sistema actual de competencias, haciendo una cosa nueva con un interés mayor—o diferente del actual—que haga volver a las masas a poblar las ganaderías de los terrenos de juego.

La afición persiste, pero está saturada, esta aita de los mismos partidos, de iguales luchas entre idénticos enemigos. Hay que buscar algo completamente diferente que vuelva a despertar el dormido interés, solamente dormido y hay que hacerlo pronto para que el colapso no llegue a ser mortal y por ello irremediable y para salvar a los clubs agotados, extenuados y con sus cajas exhaustas.

MODESTO S. MONREAL

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

ROMA

ITALIA Y EL DESARME

Italia defiende ahora la necesidad de reducir los armamentos, no porque uno de los artículos del pacto de la Sociedad de las Naciones obligue a ello a los Gobiernos que la integran, sino porque bajo la sujeción del pacifismo está pronta a iniciar una política de renovación. Aunque la Sociedad de las Naciones no hubiese existido y el pacto de Génova no especificara la obligación del desarme, Italia se mostraría dispuesta a una limitación del presupuesto militar, simplemente por razones de orden político, práctico y moral, resultantes de la situación económica efectiva del mundo. Excusado es decir que el deseo de ver realizada la teoría de la reducción de los armamentos, no significa que los italianos, en el momento actual, renuncien a hacer valer sus derechos por la fuerza de las armas en el caso de que las circunstancias les obligasen.

El punto de vista del Gobierno fascista es conocido de todo el mundo. El desarme es tanto más necesario para la paz, el orden y la seguridad de los pueblos, cuanto las armas constituyen un factor deplorable que excita las pasiones, refuerza los egoísmos nacionales y exalta la desconfianza recíproca hasta su límite más dañoso. La organización defensiva de ciertos Estados europeos, representa una amenaza permanente contra su propia vida, su propia libertad y su propio desenvolvimiento, porque sugestionados por su propia fuerza no pueden, ni quieren más que intervenir heroicamente en el vértigo de las armas.

A la tesis italiana se oponen los defensores del principio que consideran el desarme incompatible con la seguridad. Pero es que el problema reside en saber si se trata de la seguridad de un solo pueblo o de la de todos los pueblos. He aquí el problema.

Su discusión no nos permitiría en todo caso tener en cuenta las aspiraciones y las pretensiones de las hegemonías imposibles.

Si Italia juzgase el desarme desde el punto de vista de su propia seguridad y lo examinase bajo el ángulo de sus necesidades, tendría el derecho de exigir las mayores concesiones militares posibles. Pero realmente se limita a reclamar igual concesión que la que se atribuya a la potencia mejor armada del continente. Pero eso sí, esa

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **po que cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestra dolencia, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con una absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el DOMINGO próximo, día 21 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los mercados. Zamora, 16 (9.30 n.)—A pesar del intenso frío reinante, los mercados permanecen han revestido gran animación. En el de granos se han presentado grandes partidas, vendiéndose todo lo que salió al mercado, a los siguientes precios: cebada, de 65 a 66 reales faneja; algarrobas, a 88: centeno, a 72; avena, a 48; muelas, a 84; guisantes, de 84 a 86 reales; y también el mercado de ganado de cerda ha estado muy animado. Los cerdos cebados se han vendido de 20 a 24 pesetas la arroba, al vivo. Los cerdos al destete, los de clase superior, de 20 a 25 pesetas el ejemplar, y los negros, de 15 a 20 pesetas. Se han realizado muchas transacciones.

Una salvajada. En el pueblo de Ma'va un automóvil del servicio de viajeros entre Toro y Bustillo del Oro, fue apedreado por unos muchachos que rompieron los cristales del coche, no haciendo, por fortuna, a los viajeros. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

Chocón dos camiones. En la carretera de Zamora a Fermoelle, en las inmediaciones del Puente de Piedra, de esta capital, chocaron dos autocamiones que conducían, uno, terneras vivas, y otro, eacos de grano. Los vehículos sufrieron grandes desperfectos y los conductores lesionados. De uno de los camiones salieron despedidas las terneras y dos de ellas cayeron al río Duero, pero se salvaron a nadar.

Una tía. En la dehesa de Alcamín se celebró esta tarde una tía de reses de la ganadería de don Vicente Tóni, muy animada. Actuó el aficionado zamorano "Chico de la Botica".

Herido de una coz. El vecino del pueblo de Sanzoles, Juan Hernández, recibió una coz de una caballería, en la frente. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Asamblea. La Federación Local de Sociedades Obreras celebrará esta noche Asamblea general para tratar de importantes asuntos.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA Parador, en sitio céntrico, muy acreditado y con mucha clientela. Informarán, Parador de Santa Eulalia. 2-1

Nuestros reportajes "Miss Delicias", la muchacha más guapa de un gran barrio madrileño

¡YA SALIO UNA "MISS" QUE NO QUIERE SER ARTISTA DE CINE! - NI DEPORTES, NI TOROS. - Y LIBROS, TAMPOCO, PORQUE CANS LA VISTA. - LE BASTA CON SER GUAPA Y MUJER DE HOGAR - Y, POR ANADIDURA, REPUBLICANA DE DON NICETO

(De nuestra Redacción en Madrid)

Genio inmenso. Bofetadas por poder entrar. Un barrio con salero como todos los de Madrid, que va a elegir su reina..., con gorro frío. Fotógrafos, enviados, admiradores y un plantel de muchachas, diez y seis de ellas que son una verdadera preciosidad.

De todas ellas tiene que salir elegida "Miss Delicias 1932". El jurado se mira ensimismado entre tanta belleza y por fin después de tanto titubeo, encumbra a la nueva belleza a su trono, imponiéndole la banda republicana.

—¿Quién es? ¿Cómo se llama? ¿De dónde es?—

—Apretones por todas partes, casi envió nos llevan hasta donde está la muchacha.

—En estos momentos solo va usted a hablar para nosotros.

—Va a ser imposible.

—Pues si no habla usted me lo invento yo...

—¿Ah, entonces yo hablaré

—¿Su gracia?

—Yo no soy graciosa.

—Quiero decir su nombre...

—¡Ah ya! Es que la emoción... Me llamo Carmen Fajardo. Y para que no me lo pregunte usted, le diré que tengo...

—¿Quince años?

—No señor, protesto, tengo diez y siete.

He aquí una mujer, la única mujer que hemos visto protestar por quitarse los años de encima.

—Prosigue dice "Miss Delicias 1932". Tengo diez y siete y soy de Cartagena, pero casi "gata" porque llevo diez años en Madrid. Y para que tampoco me lo pregunte, le diré que me presenté al concurso organizado por la Sociedad Recreativa, escapándome de casa y casi sin aviarme, sin decir nada a mi familia. Si no, no me dejan.

—¿Tiene usted más hermanas?

—Dos.

—¿Tan guapas como usted?

—Más guapas todavía.

—No lo creo. Y usted como todas las mises ¿querrá usted ser artista de cine?

—No señor, ni artista de cine ni de nada. Solo tengo una afición. El baile. El cine, para verlo nada más. Tampoco me gustan ni los toros, ni el fútbol. Y si siento alguna afición deportiva, es la natación, aunque en Madrid, poco podemos nadar en el Manzanares, a menos que don Pedro se encargue de prepararnos alguna playa, que no estaría demás ahora que se aproxima el tiempo, a propósito para ello.

—¿Le gusta la lectura?

—No, porque cansa la vista. Soy mujer de hogar. No tengo ninguna otra ambición más que el hogar y vivir, aunque parezca un poco a la antigua, con modas de otros tiempos que por cierto resultan ahora novedad otra vez. La falda larga, melena larga también, claro que sin aquellos moños antiestéticos que llevaban nuestras abuelas. Un poco de trato romántico como en aquellos tiempos, etc.

—¿Novios?

—En perspectiva muchos. En realidades ninguno. ¡Ah y en esto también a la antigua, que ellos sean los que paguen el cine y la merienda, no como ahora que muchos van a los espectáculos pagando la entrada a medias, o cotizando ella solamente!

—¿Tiene usted algún novio?

—No señor, ni artista de cine ni de nada. Solo tengo una afición. El baile. El cine, para verlo nada más. Tampoco me gustan ni los toros, ni el fútbol. Y si siento alguna afición deportiva, es la natación, aunque en Madrid, poco podemos nadar en el Manzanares, a menos que don Pedro se encargue de prepararnos alguna playa, que no estaría demás ahora que se aproxima el tiempo, a propósito para ello.

—¿Le gusta la lectura?

—No, porque cansa la vista. Soy mujer de hogar. No tengo ninguna otra ambición más que el hogar y vivir, aunque parezca un poco a la antigua, con modas de otros tiempos que por cierto resultan ahora novedad otra vez. La falda larga, melena larga también, claro que sin aquellos moños antiestéticos que llevaban nuestras abuelas. Un poco de trato romántico como en aquellos tiempos, etc.

—¿Novios?

—En perspectiva muchos. En realidades ninguno. ¡Ah y en esto también a la antigua, que ellos sean los que paguen el cine y la merienda, no como ahora que muchos van a los espectáculos pagando la entrada a medias, o cotizando ella solamente!

—¿Tiene usted algún novio?

—No señor, ni artista de cine ni de nada. Solo tengo una afición. El baile. El cine, para verlo nada más. Tampoco me gustan ni los toros, ni el fútbol. Y si siento alguna afición deportiva, es la natación, aunque en Madrid, poco podemos nadar en el Manzanares, a menos que don Pedro se encargue de prepararnos alguna playa, que no estaría demás ahora que se aproxima el tiempo, a propósito para ello.

—¿Y qué más?... ¿Tampoco siente usted el feminismo político?

—No. Yo por lo menos no votaré aunque tenga la edad para ello, dentro de poco. La política para los hombres. El hogar para las mujeres. Claro que esto no impide para que diga usted que "Miss Delicias 1932", es muy republicana.

—¿Pero de qué partido?

—Del de don Niceto. ¿Qué creía usted?

—¿Yo? Nada. Se lo preguntaba para afiliarme a su partido...

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción).

DESDE AVILA

Accidente automovilista. En el kilómetro 126 de la Carretera de Madrid a La Coruña, término de Arévalo, a causa de un falso viraje, volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 41.859, conducido por Rufino Jiménez y ocupado por Gustavo González y Valentín Jiménez. El vehículo quedó destruido, y resultaron los ocupantes heridos; Gustavo, de gravedad, y los otros dos de pronóstico reservado.

El herido grave fué trasladado, en un automóvil, a Arévalo, donde quedó hospitalizado.

Detenidos. En el pueblo de Blasco Jimenez, de esta provincia ha sido detenido y puesto a disposición del juez el vecino Julián Martín, quien en el pasado mes de Mayo robó a la joven vecina de aquel pueblo, Adoración Sánchez, vieniendo en Madrid con ella hasta el mes de Diciembre en que regresaron al pueblo.

Por usar armas de fuego sin licencia, ha sido detenido el vecino de Madrid, Pedro Campos.

Un hombre ahogado. En el pilón de la fuente pública del pueblo de Madrid, fué encontrado el cadáver del vecino del citado pueblo Miguel Cid, de treinta y tres años.

Parece ser que este individuo estuvo bebiendo en diversos establecimientos hasta la madrugada, asaltando la idea de bañarse, sin duda, puso en práctica sus propósitos pereciendo ahogado.

Boda. En el pueblo de Aveinte, de esta provincia, contrajeron matrimonio la señorita Bonifacia Sáez y el joven propietario de aquella localidad, don José Villar.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

Del robo de Navalperal.

La Guardia civil de Navas del Marqués continúa trabajando para descubrir a los restantes autores del robo cometido en Navalperal que con el individuo que resultó herido y que más tarde ha sido detenido en Madrid, hubieron en automóvil.

Parece ser que hay una pista segura para descubrirlos.

La elección de la señorita Casino.

Ayer tuvo lugar en el Casino Abulense el acto de elegir a la señorita Casino, por sufragio universal, resultando agraciada la señorita Carmen Alcover. Después de imponérsela la banda, se celebró una fiesta en su honor, obsequiándola la junta con un lunch.

El temporal.

Ha descendido notablemente la temperatura, habiendo helado fuertemente en la capital.

De la provincia se sabe que continúa nevando en algunos puntos.

Denuncias contra un concejal.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, un concejal republicano manifestó públicamente que un teniente de alcalde socialista había cobrado la tercera parte de las multas que había impuesto a diversos industriales, no siendo él quien debía percibirlo sino el agente que formuló la denuncia. La Corporación acordó nombrar una comisión de su seno, para depurar la responsabilidad que pudiera haber.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del industrial don Telesforo Velazquez.

Necrológica. Ha fallecido en esta capital doña Alfonso San Segundo, hermana del industrial de esta plaza, don Pablo.

Enfermo. Se encuentra enfermo don Nicolás Sánchez Albornoz, padre del rector de la Universidad, don Claudio.

Viajeros. Ha regresado a Madrid, don José Porcuna.

Ha salido para Lodosa, don Simón Rojas.

J. MARTIN

INAPETENCIA
LA DESNUTRICION
LA ANEMIA
EL RAQUITISMO
EL AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

En Zaragoza se produjeron ayer por la tarde lamentables y sangrientos sucesos

En largo tiroteo entre los revolucionarios y la fuerza pública, resultan tres paisanos muertos y varios heridos. - También están heridos seis guardias de Seguridad y un guardia civil. -

Más de cien detenciones. - Se prepara otra expedición de deportados

El Gobierno celebra Consejo de ministros A LA ENTRADA

Madrid.—Como se había anunciado, esta mañana celebró el Gobierno Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Carner, quien dijo a los reporteros que la reunión se limitaría a despachar diferentes asuntos de Hacienda y acaso de algún otro departamento.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública, rogó a los informadores que rectificasen la noticia que publicaba "El Sol" en su número de hoy, referente al presupuesto de su departamento, pues las cifras que daba dicho periódico están equivocadas, dándose el caso de que muchos centros e Instituciones que figuran en la información no tienen consignación fija.

El ministro de Agricultura dijo que la primera parte de la reunión se dedicaría al despacho de asuntos de algunos ministerios, continuando después el estudio de la reforma agraria, que se proponían terminar en este Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación a los periodistas.

A LA SALIDA

Poco después de las dos y media de la tarde, terminó el Consejo.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones, y únicamente el de Agricultura, señor Domingo, se permitió a dar la nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

JUSTICIA: Modificando los límites de restricción del decreto de 28 de Junio último sobre adquisición de bienes rústicos para entidades jurídicas y extranjeras.

AGRICULTURA: Aprobación de un decreto regulando la exportación de la patata temprana.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro informó sobre la demanda hecha por el presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, para que el Estado contribuya con un 50 por 100 a los gastos de fundación de una Granja Escuela Agrícola.

El Gobierno, de acuerdo con la propuesta del ministro, consideró factible y eficaz la proposición, aceptando lo solicitado.

Asimismo informó sobre la situación del Instituto General y Técnico de Melilla, que no se habían cumplido, por parte del Ayuntamiento, los compromisos adquiridos, y se acordó pedir un crédito extraordinario para el pago del profesorado.

El ministro leyó un proyecto de decreto sometiendo a la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal que la de Madrid.

Por los Ministerios

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir al mediodía de hoy a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, les dio cuenta de que en Logroño había sido declarada la huelga general y que en La Coruña continuaba el paro comenzado anoche.

Según las noticias de Sevilla, parece ser que se han reintegrado al trabajo todos los gremios y oficios, aun cuando después las empresas han despedido a los obreros que no se presentaron ayer al trabajo. Por este motivo se han producido algunos incidentes de escasa importancia.

Terminó diciendo el señor Espi, que en Málaga se habían reintegrado al trabajo todos los obreros y que en el resto de España reinaba tranquilidad.

EN ESTADO

Madrid.—Ha visitado al subsecretario de Estado, el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

También le visitaron el agregado militar de España en Italia y la señorita Clara Campoamor.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, dijo a los periodistas que había quedado ultimado el presupuesto de su departamento, agregando que como algunos funcionarios, que llevaban más de catorce años de ser-

vicio con sueldo de 5.000 pesetas, no les alcanzaban los beneficios, ha dispuesto que hasta el año que viene, en que comenzará a regir la Ley de Bases, las plazas de esta categoría que vayan, serán amortizadas y con las cantidades que a estas correspondían se aumenten los sueldos de dichos funcionarios.

Los funcionarios que se encuentran en estas condiciones son, según cree el señor Galarza, unos 200, que cobrarán ahora una 6.000 pesetas, con lo que se solucionan provisionalmente su situación.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—Por orden del ministro de Comunicaciones se disuelve el Comité de Reforma Postal.

—Por la Subsecretaría de Instrucción Pública se ha autorizado a los directores de los Institutos denominados de Segunda Enseñanza, para que resuelvan sobre las instancias presentadas en dichos establecimientos, referentes a la petición de conmutaciones de asignaturas ajustándose a las normas dadas en la orden del ministerio de Instrucción Pública de 30 de Enero.

—Por una orden del ministerio de Instrucción Pública se nombra director de la Escuela Superior Elemental del Trabajo de Béjar a don Marcelo Cagigal Valdés.

—Por una orden del ministerio de Instrucción Pública se nombra director de la Escuela Superior Elemental del Trabajo de Béjar a don Marcelo Cagigal Valdés.

DESPUES DE LA FRACASADA HUELGA

Madrid.—Durante el día de hoy,

se adoptaron precauciones para garantizar la normalidad en el servicio de tranvías, pero no han sido necesarias, porque no se ha registrado el menor incidente.

El incidente a que se refiere algún periódico de la noche, ocurrió frente a la estación de la calle de Bravo Murillo, y fue debido a que cuando estaban reparando la aguja de cambio de vía, que había sido destruida por la explosión de un petardo, salió uno de los coches, y los extremistas se abalanzaron sobre el conductor, que se refugió en la estación, donde los alborotadores pretendieron entrar, oponiéndose a ello todo el personal, hasta que llegó la fuerza pública.

La policía ha puesto hoy a disposición del juzgado correspondiente a Francisco Martínez y siete individuos más, que fueron detenidos ayer en la Avenida de Eduardo Dato, por ejercer coacciones.

También ha sido puesto a disposición del juzgado otro individuo llamado Camello Iglesias, que rompió una luna del Hotel Nacional, y César Conde, autor de los daños sufridos por un tranvía en la calle de Bravo Murillo.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy, ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 44,75.
Francos, 50,95.
Dólares, 12,92.

Sesión de la Cámara de Diputados

Frecuentes y violentos escándalos en el debate sobre la Confederación del Ebro

Una retirada momentánea de los periodistas que hacen información en el Congreso

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras Públicas.

Desanimación en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

VARIOS DIPUTADOS unen su voto en contra de la proposición de la minoría extremista que se desechó días pasados y en favor del Gobierno.

Varios ruegos de escaso interés.

El SR. PEREZ MADRIGAL se extraña de que después de las manifestaciones hechas en la Cámara se haya ratificado la confianza del Gobierno al Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer.

Hace otros ruegos relacionados con la necesidad de llevar guarnición a Ciudad Real, ya que carece desde que fué disuelto por la dictadura el regimiento de Artillería allí destacado, y otro relacionado con los sucesos de San Sebastián, de los que culpa a los elementos de la derecha. También censura la actuación del gobernador de Córdoba, diciendo que tiene asesores que pertenecen a la Acción Nacional.

El SR. GONZALEZ RAMOS hace otros ruegos, en especial uno de las dificultades para la venta de la noronja en acarilla.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta.

RETIRADA DE LOS PERIODISTAS

En este momento los periodistas se retiran de la tribuna por las dificultades que encuentran algunos compañeros que al no llevar el carnet de identidad no se les permita la entrada en la tribuna. Los informadores de los pasillos se solidarizan con la actitud de sus compañeros. La retirada de los periodistas dura más de dos horas, y a las seis y media de la tarde los diputados periodistas señores Palomo y Tapia se entrevistan con los reporteros para manifestarles que el señor Besteiro les ha ofrecido resolver inmediatamente el asunto. Los periodistas aceptan estas explicaciones y vuelven a la tribuna.

ESCANDALOS CON MOTIVO DE LA INTERPELACION DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Cuando los periodistas vuelven a la tribuna, están en el banco azul los señores Prieto, Carner y Largo Caballero, y la Cámara se entrega al debate sobre la interpelación de la Conferencia Hidrográfica del Ebro.

Han intervenido ya varios diputados y el ministro de Obras Públicas.

El SR. ALGORA rectifica, diciendo que es el primer interesado en que se esclarezca todo y vayan a la cárcel quienes deban de ir.

Afirma que los que han protestado contra la Confederación fueron los que no lograron en ella destinos.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿Quién se ha llevado los millones?

El SR. ALGORA: Aquí sólo se dice que han estado en la cárcel en Diciembre, como presentando la hoja de méritos y servicios. Yo he estado varias veces en la cárcel, desde hace veinte años, pero no creo que a los que estuvieron en Diciembre se les haya dado el título de Ciencias morales y políticas.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡Bien! Pero, ¿y el dinero?

El SR. ALGORA sigue hablando entre las interrupciones de los radicales socialistas.

El SR. PEREZ MADRIGAL: La realidad es que los amigos de su señoría, y los de esos bancos (señalando a los radicales), son los que han hecho los negocios. (Incrisaciones de los radicales y gran escándalo, que dura algunos minutos).

El SR. PEREZ MADRIGAL: He tenido que hablar, porque el señor Algora ha dirigido ataques contra el señor Albornoz. (Rumores en los radicales). En la Confederación Hidrográfica del Ebro, yo sé que se han hecho negocios de categoría, y que a este organismo están adscritos hombres que ostentan representación parlamentaria. Por eso yo pido que se traiga a la Cámara el expediente de la Vidriera.

VARIOS DIPUTADOS RADICALES: ¡Nombres, nombres!

El SR. PEREZ MADRIGAL: Con mucho gusto. Los señores Paraiso, Marraco... (Gran escándalo).

El SR. BESTEIRO (que apresuradamente subía a la presidencia): Cuando los taquígrafos hayan traducido las palabras del señor Pérez Madrigal, se verá si son ofensivas.

El SR. ALGORA sigue hablando, ocupándose de los sueldos de los altos funcionarios.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Si las palabras del señor Pérez Madrigal sólo fueran expresión de su pensamiento, no las darían importancia los diputados radicales; pero las constantes agresiones del señor Pérez Madrigal, que están dan-

do un espectáculo bochornoso, no se pueden tolerar. Hay que aclarar si los radicales intervienen en los negocios de la Confederación.

Por otra parte, yo estimo que el señor Pérez Madrigal, por el cargo que ocupa cerca del señor Albornoz, no tiene libertad para hablar, y advierto que el señor Algora hizo unas alusiones a la conducta del señor Albornoz. Los radicales no quieren que se les ataque colectivamente.

El SR. BARNES justifica la intervención del señor Pérez Madrigal, al ser aludido el señor Albornoz, persona a la que tanto admiran los radicales socialistas, y más aún en cuestiones de moralidad.

La actitud apasionada del señor Pérez Madrigal puede tener disculpa. (Protestas en los radicales). Después de las explicaciones del señor Pérez Madrigal, debe darse por terminado el incidente. (Los radicales increpan a los radicales socialistas).

El SR. PALOMO: No se trata de atacar a una minoría. El señor Pérez Madrigal se ha dirigido a dos diputados radicales. No hay por qué complicar a una minoría.

El SR. ALGORA cree que nadie ha querido combatir al señor Albornoz ni a ninguna minoría.

El SR. MARRACO: El apasionamiento ha partido del banco azul, cuando el ministro de Obras Públicas habló del decreto de Julio último, que no era nada o era un ataque a los antiguos elementos de la Confederación.

Ahora se aclarará todo. El decreto fué la bandera electoral de los radicales-socialistas en las últimas elecciones. Yo temo que se hayan vertido conceptos tan descarnados y duros como negocios, robos, etc.

Explica cómo fué nombrado secretario de la Confederación, con 400 pesetas de sueldo.

El SR. PARAISO (interviene para alusiones) diciendo que sabe que se ha presentado una proposición incidental, que hará luz en el asunto y que no hubiera tenido ningún inconveniente en firmarla.

Yo soy vicepresidente del Consejo de Vidrieras Cantábricas, en las que tengo una pequeña participación. (Rumores). Y siento no tener más, porque llevo cincuenta años ganándome la vida honradamente. Esto no da derecho a hablar de negocios no de robos. Me he cuidado mucho de no ir a los Consejos, ni enterarme de lo que aquí se trataba. (Risas y rumores). No es delito tener dinero por haber trabajado, pero sí lo es, aquí está el delincuente. Mientras no se suprima el capitalismo, se puede tener capital. Yo vivo en un fanal y a la luz del día...

El SR. BESTEIRO: Comprendo que es una gran dificultad acabar discursos, pero hay que terminarlo.

El SR. REY MORA: Eso es poco piadoso, aunque sea muy elocuente. (Rumores. Protestas en los socialistas).

El SR. BESTEIRO: Con más elocuencia, si es preciso, adoptaré otras medidas.

El SR. ALBA: Eso no puede hacerse de ninguna manera. (Protestas en los socialistas. Formidable escándalo).

El SR. BESTEIRO: La presidencia está dispuesta a emplear esta pequeña guillotina, cuando pueda evitar daños mayores.

El SR. ALBA: Sí; es cierto que yo he dicho que no puede hacerse esto.

UNA VOZ: Y se ha acordado su señoría de la Unión Nacional?

El SR. ALBA: Es cierto. Me he acordado de ella, porque el señor Paraiso es hijo de un queridísimo amigo y creo que el señor Besteiro ha abusado de su superioridad.

El SR. BESTEIRO: Agradezco a su señoría esa lección de sensibilidad moral, pero mis palabras iban encaminadas a sacar al orador de un momento difícil. A los diputados noveles hay que decirles cuando deben hablar. (Aplausos en los socialistas. Grandes protestas en los radicales).

El SR. BESTEIRO (poniéndose en pie y dirigiéndose a los radicales): Si mi actitud no os agrada, podéis juzgarla, pero no admito de ninguna manera que a cada momento se me levanten las minorías o los grupos. (Aplausos en los socialistas. Protestas en los radicales. Nuevo escándalo).

El MINISTRO DE OBRAS PU-

Blicas: Yo no he aludido a nadie personalmente.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El SR. ROYO VILLANOVA presenta una proposición incidental, que lee un secretario de la Cámara, pidiendo que el Congreso nombre una comisión que haga una inspección en las obras de la Confederación, para someter el expediente a la Comisión de Responsabilidades.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Respetando la soberanía de las Cortes, no estimo procedente esa proposición.

El SR. MARRACO la defiende.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS la combate, y sostiene con el señor Merial un vivo diálogo.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO considera el sistema que se trata de introducir, muy peligroso.

El SR. MARTINEZ BARRIOS pregunta al señor Prieto si considera innecesaria la proposición, porque, en este caso, los diputados radicales no la votarían.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: La proposición no me estorba. Si las Cortes quieren nombrar una Comisión que investigue las obras de la Confederación, el Gobierno no se opondrá. Ahora bien; yo creo que no es necesario.

El SR. MARRIAL, oídas las manifestaciones del ministro, retira la proposición.

LA LEY DEL DIVORCIO

Continúa el debate sobre la Ley de Divorcio.

En votación nominal, por 142 votos contra ocho, se aprueba la causa once del artículo tercero.

El SR. SANCHIS BANUS presenta una enmienda a la causa trece, sobre enajenación mental de uno de los cónyuges.

El SR. SALAZAR ALONSO, en nombre de la Comisión, suprime uno de los párrafos del artículo que se discute.

Interviene el señor FERNANDEZ CLERIGO, y se levanta la sesión a las 9,30 de la noche.

Maura, Gil Robles y otros diputados, sostienen una conversación interesante

El señor Maura cree que los que constituyen la derecha tradicional se han colocado a extramuros de toda política moderna y social y que obran fuera de la legalidad contra la República y la Constitución

UNA CARTA Y UNA PROPOSICION

Madrid.—El diputado de la derecha señor Gil Robles, dirigió ayer una carta a los jefes de las minorías parlamentarias y a significados diputados, remitiéndoles una copia de la proposición que presentaría a las Cortes pidiendo la derogación inmediata de la Ley de Defensa de la República.

El señor Gil Robles decía en su carta que no quiso intervenir cuando se discutió la proposición de la extrema izquierda para no debilitar al Gobierno, pero que ahora no hay problema alguno planteado, se tomaba la libertad de recabar firmas para su proposición, añadiendo que plantearía la cuestión en un terreno puramente jurídico, pidiendo al Gobierno que adoptase medidas que tuvieran la misma finalidad de la ley de Defensa de la República, pero que en ningún caso pudieran degenerar en arbitrariedades, las que son facultades excepcionales de un ministro.

LA PROPOSICION

La proposición del señor Gil Robles decía así:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara declare el propósito de derogar lo antes posible la Ley de 21 de Octubre de 1931, introduciendo en la legislación vigente las modificaciones precisas para que puedan lograrse las finalidades perseguidas en la Ley de Defensa de la República, sin mengua de las garantías que a los ciudadanos conceden los procedimientos judiciales".

LOS AGRARIOS SE REUNEN

Reunida la minoría agraria, los diputados que asistieron acordaron que hasta que no haya completa libertad de prensa para todos, presentar constantes proposiciones incidentales y si es preciso llegar a la obstrucción.

EL SEÑOR MAURA CONDENA LA ACTITUD DEL SEÑOR GIL ROBLES Y SUS CORRELIGIONARIOS

Esta tarde, en un grupo de diputados, reunido en los pasillos de la Cámara, el señor Gil Robles decía que la proposición suya llevaba, entre otras las firmas de don Miguel de Unamuno y del Conde de Romanones.

En uno de los pasillos, coincidió el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura con los diputados señores Gil Robles, Mollina y otros significados de la derecha.

El señor Maura, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo:

—Ustedes, los que constituyen esa derecha tradicional, se han colocado a extramuros de toda política moderna y social. Con vuestra actitud, lo que conseguiréis será un Gobierno de izquierdas que lo menos dure cinco años. Obráis en

todo momento fuera de la legalidad, contra el régimen y contra la Constitución. Y encendéis en España la hoguera de las pasiones, sin resultado alguno. Y esto no puede continuar. Contra ello estaré siempre, más ministerial que el mismo Gobierno, porque por encima de todo está la República. La República, que se ve atacada por las derechas y por las izquierdas. Y, naturalmente, el Gobierno tiene que defenderse con los recursos que le da la legalidad. Yo sé que en la Acción Nacional hay algunos grupos capitaneados por los señores Vallellano y Goicochea. ¡Dios me libre!, que no se recatan en decir que no aceptan el régimen y que son monárquicos.

El señor Madariaga (don Dumas) replicó:

—Eso no es exacto, y nos interesa mucho hacerlo constar. En nuestros Estatutos se establece de manera que no deja lugar a duda que acatamos el régimen, y actuamos dentro de la legalidad. El señor Gil Robles, presidente de la Acción Nacional, y yo, secretario, lo hacemos constar así.

El señor Gil Robles añadió:

—Usted no sabe, señor Maura, cómo están las extremas derechas y el trabajo que nos cuesta hacerles ver que nuestra posición está dentro de la legalidad. Yo tengo más de 20 artículos guardados, en los que se me combate y hasta se me llama hereje. Nosotros actuamos dentro de la legalidad, aunque pidamos la revisión o la derogación de la Constitución, porque nos parece injusta.

El señor Maura volvió a insistir:

—¿Para qué vamos a engañarnos? Ustedes, en sus propagandas, lo primero que hacen es bajar los santos de la peana e interrumpir sus discursos gritando: ¡Viva el Corazón de Jesús! Atacan al régimen, a la Constitución, y así no se va a ninguna parte. Yo llevo la República dentro del corazón, y hasta en el higado, y estaré siempre enfrente de todo esto que hacen ustedes. Ya practican ustedes también el aserismo político, urgiéndole la nariz a la Constitución, como si esto tuviera alguna eficacia. Hace falta más comprensión, más serenidad, señores.

El señor Gil Robles se condeñó después de la suspensión de "El Debate", que se prolonga demasiado, añadiendo que su interpelación la anunció hace más de veinte días y la iban dando largas para que no se explanase. Yo creo—añadió—que el ministro de la Gobernación traerá los textos para demostrar que "El Debate" obró fuera de la legalidad; pero también en nuestra propaganda nos impiden hablar con otros pretextos.

El señor Maura: —Naturalmente. A ustedes, y a todo el que se salga de la legalidad, sea de la derecha o sea de la izquierda.

Después de esta interesante conversación, recayó la charla sobre las

elecciones pasadas, tanto de las de diputados como de concejales, ditiendo los derechistas que por el poder público se habían hecho coacciones.

Varios diputados que presenciaban este diálogo exclamaron: —Eso no es cierto. El único ministro de la Gobernación que ha hecho unas elecciones sinceras, ha sido el señor Maura.

El diputado radical socialista, señor Valera, añadió: —Y nosotros no nos recatamos en decirlo, y cuando las elecciones no se hagan así iremos otra vez a la revolución. El señor Maura tiene su ejecutoria: haber hecho unas elecciones honradas, como ninguno.

El señor Maura, sonriendo, interviene: —Lo que pasa, es que las derechas se retrajeron, porque están acostumbradas a que las sirvan las actas en bandeja. Lo conozco por treinta y cinco años de experiencia política, y por las luchas que sostuve mi padre. Vuestra campaña de ahora, es infructuosa, porque en las próximas elecciones, cuando llegue la hora de votar, los derechistas, como vosotros, os vais a quedar en casa.

El señor Gil Robles: —Pues preparamos una activa campaña para las próximas Cortes. El señor Maura: —¡Bueno! — dijo, dándose por terminado el diálogo. — El máximo de diputados, que conseguiréis, será, poco más o menos, los que tenéis ahora.

EL SEÑOR GIL ROBLES, RETIRA SU PROPOSICION
El diputado agrario señor Royo Villanova, ha presentado una pro-

posición incidental, pidiendo la aplicación estricta de la Ley de Orden público, y de Imprenta de 1885, para cuanto se relacione con los periódicos.

El señor Gil Robles, en vista de esta proposición del señor Royo Villanova, ha retirado la suya.

Lo que dicen los señores Largo Caballero y el Director General de Seguridad sobre la fracasada huelga revolucionaria

DICE EL SEÑOR HERRAIZ

Madrid.—El Director general de Seguridad, ha manifestado que la tranquilidad en Madrid era absoluta.

Esta mañana —agregó— continuaron adoptándose precauciones para evitar posibles perturbaciones, pero las fuerzas no tuvieron que intervenir.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Por su parte, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha declarado a los periodistas que en el Consejo celebrado por la mañana, se estudió la cuestión referente al orden público, apreciándose por el Gobierno que la situación actual no es grave, habiendo fracasado el movimiento. Este —añadió— no ha tenido la intensidad del anterior, y no se han acordado nuevas deportaciones, pero esto no obsta para que dentro de veinte días se lleven a cabo.

En Zaragoza se producen graves y sangrientos sucesos

La fuerza pública, en tiroteo con los revolucionarios, toma las casas donde éstos se hicieron fuertes y practica más de cien detenciones

Tres paisanos muertos, varios heridos y siete guardias heridos

Zaragoza.—La huelga en el día de hoy, ha empeorado extraordinariamente, y las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Por la mañana no se alteró el orden público, pero a las cuatro y media de la tarde, en la calle del conde de Aranda numerosos grupos vestidos de gabardinas, al aparecer en las bocanillas dos parejas de la Guardia civil y algunos guardias de Seguridad, se guarecieron en algunas casas, desde cuyos balcones y azoteas dispararon nutridamente contra la fuerza.

Resultaron heridos dos guardias de Seguridad, uno de ellos grave en el pecho.

Al poco rato llegaron refuerzos de Seguridad que ocuparon las calles.

Como el tiroteo era incansante y los guardias que había eran insuficientes, la autoridad ordenó que salieran las tropas a la calle.

Al llegar éstas, el fuego continuó más nutrido y las tropas ocuparon los edificios estratégicos, resistiéndose parte de los pistoleros.

Desde los edificios ocupados por las fuerzas se hizo un vigoroso tiroteo contra los revoltosos, llegándose a cruzar entre éstos y las tropas más de 500 tiros.

Después de las cinco y media, consiguieron las fuerzas ocupar las casas en que se hacían fuertes los pistoleros, siendo desarmados los grupos.

A las seis y media de la tarde la tranquilidad era completa.

Los detenidos son 125 y fueron capturados con armas.

En dos camiones que fueron requisados por las autoridades, se trasladó a la Comisaría, marchando custodiados por la Guardia civil.

A consecuencia de estos sucesos, hay tres paisanos muertos, y heridos cuatro guardias de Seguridad y un Guardia civil y varios paisanos.

En otros barrios también se registraron tiroteos, pero sin importancia.

Las autoridades han dado orden de no circular por las calles, y aquellos que se vean obligados a hacerlo, lo harán con los brazos en alto y con un pañuelo blanco en una mano.

A consecuencia del tiroteo de la calle del Conde de Aranda, resultó herida en una pierna la dueña de la casa número 30, que se asomó al balcón.

La población está alarmadísima. El gobernador civil ha elogiado la actitud del pueblo zaragozano, como asimismo del comercio, que ha hecho un alarde de civildad.

Ha dicho también el gobernador que los castigos que se impondrán serán ejemplares y que por ninguna circunstancia resignará el mando.

En la reunión que han celebrado las asociaciones republicanas y socialistas, han tomado el acuerdo de condenar el movimiento extremista y ponerse al lado de las autoridades.

Los heridos de anoche mejoran,

excepto el guardia de Seguridad Antonio Miyana, que ha empeorado.

Esta mañana el practicante Juan Calvo, que había llegado ayer a Zaragoza, fue sorprendido por el tiroteo de la calle de San Jorge, resultando herido de gravedad.

Sobre la situación social de España

SALE EL "ESCOLANO" PARA FERNANDO POO

Barcelona.—A las cuatro de la tarde salió con el pasaje que tenía tomado billete, el vapor correo de Fernando Poo "Ecolano" y se dice que le sustituirá el "Antonio López", para embarcar a los detenidos de Tarrasa.

NORMALIDAD EN LA CIUDAD. DETENCION DE SOSPECHOSOS

Barcelona.—A pesar de la normalidad reinante en el día de hoy, las autoridades continúan adoptando precauciones.

En la barriada de la Barceloneta, los guardias de Seguridad detuvieron a dos sospechosos.

Ochenta obreros del puerto, que holgaron ayer y que fueron despedidos hoy, han intentado manifestarse, pero los guardias de Seguridad disolvieron los grupos.

EN TARRASA SON DETENIDOS CINCUENTA. EL PRINCIPAL AGITADOR

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, ha dicho a los periodistas que en la provincia existía tranquilidad, añadiendo que los detenidos en Tarrasa ascienden a cincuenta, habiendo ingresado en la cárcel el sindicalista Martín Barreña.

Ha dicho también que éste fué el principal agitador del movimiento de Tarrasa, en compañía de un sujeto apodado "El pocarrapa".

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE TARRASA

Barcelona.—El alcalde de Tarrasa ha referido a los periodistas que cuando le aprisionaron los revolucionarios le dijeron que lo hacían como protesta por haber sido hundido en alta mar el "Buenos Aires", que conducía a los deportados.

El alcalde les contestó que se hallaban en un error.

Quisieron obligarle a que firmara una orden para que la Guardia civil entregara las armas.

Terminó el gobernador civil manifestando que la tranquilidad creía que no se perturbaría.

EN SEVILLA, EL PARO ES CASI GENERAL

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana, se reintegraron al trabajo casi todos los obreros.

A las diez varias comisiones recorrieron las fábricas y talleres invitando a los obreros a secundar el paro como protesta por el despido de algunos obreros tranviarios y de la fábrica de gas.

A las once, el paro era casi ge-

Tipos populares peñarandinos

El famoso «Bicho»

Os daríamos que pensar un rato, si os dijéramos que este es Lucio Caballo, un laborioso albañil de Peñaranda. Pero presentado con el cornetín en la boca, invitándonos a que le imaginéis seguido de los quintos, que, escondidos, tararean el monótono, pero emotivo,

“Ya se van los quintos, madre, ya se van los buenos mozos...”

o aquello tan regional de

“Tiene la tarara un dedito malo, que no se to cura ningún cirujano. La tarara, sí; la tarara, no; la tarara, niña de mi corazón...”

Entonces, sin duda alguna, reconoceréis al Bicho. Es grande la popularidad alcanzada con su labor “juerguística” en los veintiocho años que lleva siendo “mozo” —desde que entró en quinta, allá en el año 1904— recorriendo las calles de Peñaranda, los días de alistamiento, de sorteo, de reconocimiento y hasta de despedida, con los quintos del reemplazo.

El Bicho acompaña con el cornetín, todas las canciones de moda, que ellos cantan continuamente. El bebe, fuma, canta, baila, come y ríe como un mozo cualquiera. Tantos lugares como los mozos visitan, allá va nuestro héroe, con los carrillos batientes, proporcionando alegría a la ciudad a cambio de un hinchazón de labios. ¡Cuarenta horas tocando sin cesar en estos días, son muchas horas!

Y sin una disputa con él, porque todos le quieren y le respetan. ¡Para los peñarandinos, el Bicho es una institución!

Ha dicho que esta primera quinta republicana, es la última que acompaña; pero no lo pasamos a creer, porque el Bicho es insustituible y es algo de gran arraigo en las costumbres peñarandinas.

Por su actuación le pagan, mejor dicho, le gratifican, hasta con cuarenta pesetas. Las pesetas es lo de menos para él, aunque las necesita como el primero. Hay más; hay la ilusión, que es juventud que renace en su alma; afición por el arte musical y humorismo puro.

Si todos los que de mozos salieron a cantar en los días que hoy evocamos, le dieran un banquete popular, no habría local suficiente. ¡Claro que para eso estaba la Pradera del Inestal, donde tantos años han acudido en esos días en que los quintos fueran y seguirán siendo, el terror de las lavanderas que allí iban; cuyas viandas pasaban a engrosar el “menú” de los quintos, que galantemente las correspondían con varios bailes, al son del cornetín del Bicho, que no enmudecía más que a la hora de yantar.

Y éste, superviviente de Barranco del Lobo, músico de la banda municipal y honrado obrero, no podrá sustraer su gozo, cuando se vea en estas páginas presumiendo de “morito” retrechero.

Febrero, 16-1932.

MANUEL DUEÑAS



la estancia, con balcones o ventanas amplias para que el aire penetre, con sonrisas en los profesores... Si el profesor le acoge con cariño, y muy dulcemente muestra hacia él su simpatía, sin hablar de castigos, sino de premios, el pequeño sentirá atracción hacia la escuela.

La profesora pudiera decir a la niña: tengo una muñeca muy alta, muy linda, que anda sola y dice papá y mamá. A las niñas buenas les permito jugar con ella como premio a sus bondades.

Para los niños buenos, tengo soldaditos, pelotas, caballos y caramelos... El niño entonces siente deseos de ir al colegio, de portarse bien, sin miedo al castigo, ni al cuarto oscuro, ni al helado del premio, madrugando, y en lugar de llorar va saltando calle abajo en dirección a la clase.

Los primeros conocimientos debemos procurar hacerlos comprender con sencillez para que la inteligencia de los pequeños no trabaje, demasiado. Hay que inculcarles el amor y respeto a padres y superiores. En los ratos de recreo hay que cooperar con ellos a que jueguen y ríen, y en los de recogimiento, se les influirá en algunos cuentos propios para sus edades. Las enseñanzas primeras, seguidas de un ejemplo, ya que en él está el lenguaje más persuasivo, más claro, más gráfico.

En los ratos de labor, cuidando de que se entrenen en trabajos sencillos de su sexo, influenciando en las niñas los primeros conocimientos de costura para hacerlas mujeres de hogar.

No deben faltar las pláticas de moral, para que al mismo tiempo que se forma la inteligencia se vaya formando el corazón y el espíritu, ya que no basta sólo en la vida saber escribir, leer, matemáticas y otros temas que son los

únicos que en muchos sitios se practican. Es preciso hacer comprender en qué consiste la dignidad del ser humano y el contraste que forma lo bueno y lo malo en todos los órdenes de la vida. Uno de los temas que más influencia tiene en la sensibilidad y formación de carácter de los pequeños es la música, que alegra y recrea el espíritu, que orienta para grandes pensamientos. Hay que enseñarles a amar la vida, a querer las flores, a gustar de las páginas de los bellos libros, a admirar a los pájaros recordándoles las frases sublimes de San Francisco de Asís tratando a las aves como verdaderos hermanos. Les enseñaremos a admirar el sol, la luna, las estrellas, las llanuras de los campos, los terrenos sembrados de trigo que producen el pan con el esfuerzo del hombre, las corrientes de los ríos, el aire, el mar que tantos misterios encierra, aduciendo, en una palabra, toda la Naturaleza, que por sí sola nos demuestra en la sublimidad del Creador.

Después hay que procurar observar en cada pequeño sus aficiones, a qué ramo de estudio se dirige, para agruparlos, para orientarlos, en la música, en el dibujo, en la pintura, en la confección de muñecas, para que después ellos mismos vayan contemplando su obra y su entusiasmo en la labor que realizan, y así seguir en toda la orientación profesional hasta que cada ser abraza aquello que más encaja en su capacitación...

Ahí está el cambio del mundo, la evolución de la sociedad. En la escuela. Pero la escuela hay que hacerla grata, risueña, optimista.

MERCEDES HURTADO

VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción).

Vida literaria y científica

La enseñanza de la geografía

Desde hace algunos años, la casa editorial F. T. D., de Barcelona, está atrayendo la atención de cuantos preocuparse de la renovación cultural de la raza, por virtud de su amplia y selecta producción pedagógica, que abarca diversos sectores de la enseñanza, en todos los cuales marca su nobilísimo afán por contribuir al momento instructivo de las grandes materias que forman el mundo de habla castellana.

Comprendiendo que el fundamento del resurgir español e hispanoamericano depende de modelar los espíritus de las nuevas generaciones empleando los medios racionales de alumbramiento de cultura que dictan las modernas orientaciones, a ese aspecto productivo del libro, o sea las ediciones escolares, dirige preferentemente sus esfuerzos. En pocos años ha formado un catálogo verdaderamente espléndido, comprensivo, tanto de publicaciones de índole científica aplicada a la infancia, como de ediciones literarias apropiadas, obras de religión, idiomas, etc., mapas, premios escolares y vulgarización en general.

Hace algún tiempo que el articulista consagró una de sus glosas bibliográficas a los magníficos "Libros de epopeya", publicados por esta casa. Ahora complácese en volver a ocuparse de la misma, al conocer detalladamente el acaso principal aspecto de su actividad, como es el que representan sus ediciones para la enseñanza de la Geografía.

La Editorial F. T. D., da fe en cada obra que sale de sus prensas, y en su labor conjunta, de que se propone la máxima dignificación del libro escolar, el cual, como es sabido, no obtuvo hasta aquí la atención merecida por parte de todos. Mucho habría de escribirse para dar idea de la originalidad que reviste la organización de esta casa, de su capacidad

productiva y su irradiación actual, cuya influencia déjase sentir más cada día en la cultura de una veintena de nacionalidades que cuentan como patrimonio común e insustituible el idioma de Cervantes. "En los libros de la Editorial F. T. D.—dice el sabio pedagogo don Rufino Blanco—hay siempre un autor principal de la obra, pero no se publica ninguna sin la colaboración de varios autores, todos los cuales quedan ignorados para el público porque los volúmenes que se imprimen llevan como autor externo y puramente bibliográfico, unas iniciales que corresponden al tema de la casa: F. T. D. ("Foveo Timorem Domini"). Esta organización explica que dichos libros, aunque realmente son anónimos, llevan siempre la autoridad científica y pedagógica de cuatro, seis u ocho colaboradores. Los libros así redactados tienen unidad de plan, están proporcionalmente distribuidos en contenido y extensión, tienen entre sí una relación común para evitar en el conjunto repeticiones de doctrina, que en algún caso llegan a evidentes contradicciones cuando los autores trabajan con absoluta independencia".

Los textos escolares F. T. D., para la enseñanza de la Geografía, son copiosos; pues este grupo de su catálogo comprende doce manuales destinados exclusivamente a esta enseñanza con método claro y sintético, con ilustración abundante y seleccionada, con mapas variados y nítidos de transparente y agradable colorido, mediante los cuales, el alumno asimila fácilmente el concepto geográfico de la zona terrestre que estudia, o sea, la situación, relieve, etc. Durante algún tiempo, esta casa produjo sólo textos; pero en 1925, inició la edición de Atlas, complemento indispensable de aquéllos en toda contribución didáctica de vastas proporciones. Poco después, en 1927, introdujo la gran mejora que supone la estampación a todo color, con lo cual, el libro escolar gana hasta límite antes insospechado, las dos características que marcan su máxima eficacia, o sea, la densidad pedagógica y el atractivo material. Acaso no haya en España un conjunto de publicaciones de esta clase tan completo, tan selectamente presentado, proclamando la modernidad de los talleres gráficos de la casa, donde todas sus ediciones se hacen.

Las Geografías F. T. D., comprendieron, en un comienzo, los aspectos universal y particular de España, ofreciéndose en los diversos grados, desde el elemental de las primeras letras hasta el superior para el estudio del Bachillerato, todos ellos en tamaño mayor que el de los textos corrientes; pero pronto se extendieron a otros estudios y descripciones particulares de América, en donde han tenido la máxima aceptación. Así, pues, a más de los textos, aludidos, ofrecense hoy volúmenes consagrados a América en general, a la América Central, a Colombia, Perú, etc. En cuanto a Atlas, son, aproximadamente, tan numerosos como los textos, tamaño grande, con una espléndida policromía notabilísima, abarcando no sólo mapas, realmente dichos, sino planos de ciudades, esquemas económicos, etc., todo lo cual proclama haber llegado con ellos a la máxima perfección cartográfica. Suponemos que las obras de Historia serán análogas a los brillantes volúmenes de Geografía y Atlas que, como muestra, hemos recibido de la casa F. T. D., Editorial que también cuenta muchos mapas murales y una colección de mapas entelados que, con la cartilla geográfica, constituyen, por su perfección y baratura, un magno tributo tendiente a facilitar el estudio geográfico desde los primeros años. En su deseo de vulgarizar la Geografía, esta casa acaba de lanzar el bello e interesante volumen titulado "España en la mano", que contiene sesenta y cuatro páginas de estadísticas, treinta y ocho de mapas, veintiséis de planos y cincuenta y cinco de índice geográfico, todo lo cual representa una insuperable guía, cómoda y rápida, para el conocimiento geográfico de nuestra patria.

ANGEL DOTOR

Lea usted siempre EL ADELANTO

neral. No circularon los tranvías, de los que se hicieron cargo los Ingenieros militares, yendo custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

En el barrio de Triana, los grupos de mozalbetes volcaron una camioneta. Por la tarde, sabieron los taxis, sin ocurrir incidentes de importancia.

El gobernador ha dicho que procederá enérgicamente contra los perturbadores, y ha ordenado la detención de significados sindicalistas.

TIENEN HAMBRE. - MERCADO DESTROZADO

Sevilla.—Comunican de Ecija, que esta mañana varios grupos de hombres y mujeres fueron al Ayuntamiento, llevando un cartel que decía: "Tenemos hambre".

El alcalde les prometió socorrerle, pero los grupos se dirigieron al mercado, destrozando los puestos y originando con ello carreras y sustos.

Fuerzas de caballería de la Remonta y de la Guardia civil, detuvieron a los grupos en la Plaza Mayor, apedreándoles.

En esta reirreiga resultó herido un guardia.

La fuerza pública hizo varios disparos al aire, y resultó herido de una pedrada el sargento de la guardia civil, Aurelio Lago.

Las fuerzas de caballería mantuvieron el orden.

GRAVES ACUERDOS CONTRA LOS ALTOS HORNOS. - INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—Se reunieron los obreros de la fábrica "La Vizcaya", tomando graves acuerdos contra la empresa de los Altos Hornos.

Los elementos extremistas preparaban una reunión en uno de los pabellones de la fábrica, al parecer con el propósito de incautarse de ella.

La policía y la Guardia civil les disolvieron, según iban llegando.

A las dos de la tarde, se reanudó completamente el trabajo.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Logroño.—Inopinadamente, se ha declarado la huelga general.

Varias comisiones de obreros visitaron las fábricas y los talleres, y lograron paralizar el trabajo. También se registraron diversas coacciones y fueron detenidos dos sujetos que habían llegado de Zaragoza.

EXPLOSION DE UN POLVORIN DEL FERROCARRIL CORUÑA-ZAMORA

Coruña.—Esta madrugada se oyó una imponente detonación, creyéndose que se trataba de un acto de sabotaje contra la Telefónica, pero después se supo que había volado el polvorin de las obras del ferrocarril Coruña-Zamora, que está situado a siete kilómetros de la capital.

Se cree que se trata de una venganza de los despedidos.

En el polvorin se guardaban 1.600 kilos de dinamita.

SOSPECHOSO, MUERTO

Valencia.—A las nueve de la mañana, la Guardia civil conducía desde Burriana a Nules al presunto autor de un robo.

Al llegar a Nules, y cerca de la cárcel, el detenido se resistió a entrar, derribando al cabo de la guardia civil. La pareja le persiguió, haciendo varios disparos e hiriendo al fugitivo.

Este fué recogido y conducido al Hospital, falleciendo a los pocos momentos.

INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES. - SE CIERRA LA UNIVERSIDAD

Valencia.—En la Universidad se registraron algunos incidentes, entre estudiantes católicos y extremistas, llegando a agredirse.

Después de grandes esfuerzos se consiguió desalojar la Universidad. Una vez en la calle, se reprodujeron los desórdenes, disolviéndose a los grupos los guardias de asalto.

Por este motivo se ha clausurado la Universidad, habiendo sido suspendidos los exámenes de la asignatura de Derecho político.

PROPOSITOS DE HUELGA GENERAL

Alicante.—Los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo se proponen promover la huelga general para hoy. Las autoridades han adoptado precauciones.

HUELGA TRANQUILA

Santiago.—La huelga en esta población fué transcurrido con gran tranquilidad.

El gobernador civil ordenó la clausura de los Sindicatos.

Los estudiantes no han secundado la huelga.

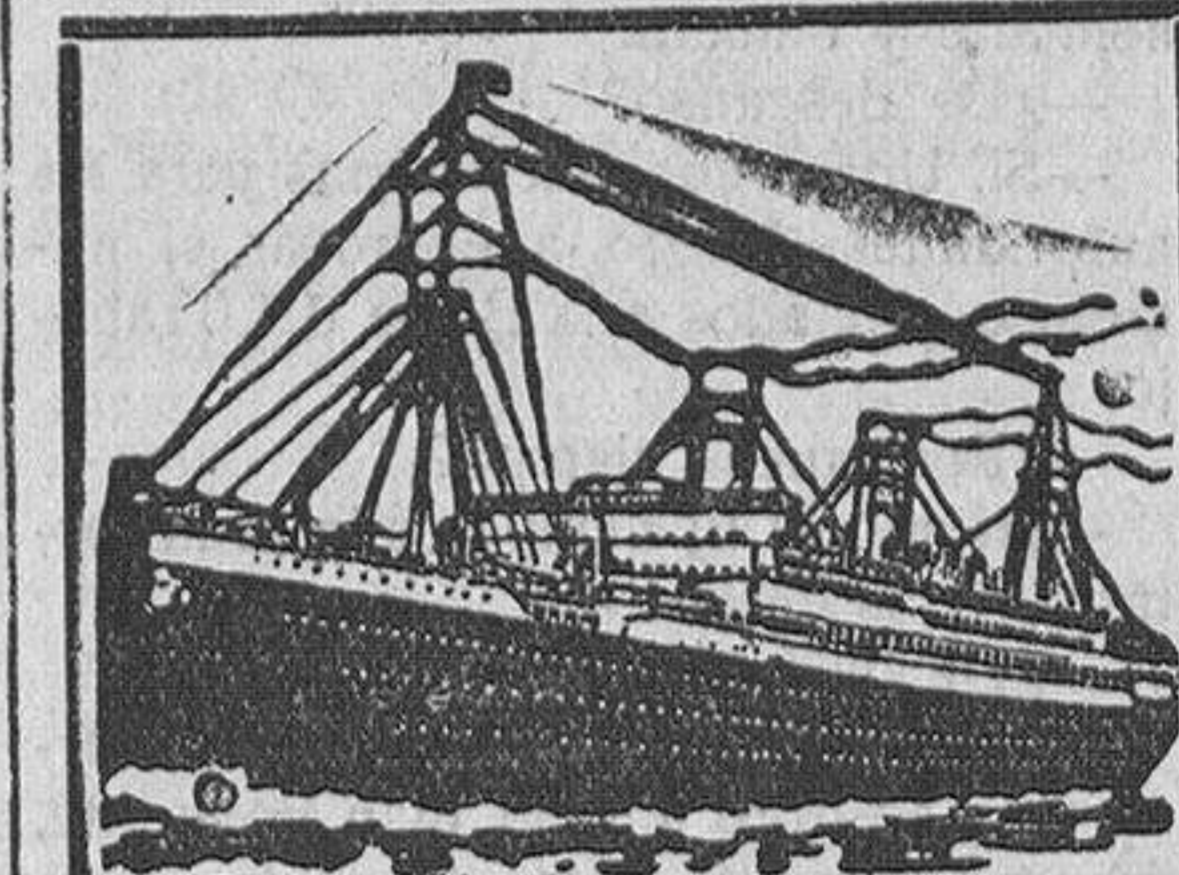
RIVERA

FEMENINAS

LA ESCUELA GRATA

Educación del niño significa educación del pueblo, ya que más tarde será hombre e inculcará a sus hijos lo que en él se infiltrará en su infancia. Por esta razón debemos poner gran esmero en la educación de los niños. Tal vez por niños, nos sabemos obedecer. Cuando comienzan a ir al colegio sienten compenetrado en una misma cosa, miedo y respeto, al verse en un lugar para ellos desconocido, acaso incómodo e insalubre. No es de extrañar por tanto, que al día siguiente el niño sienta reparo en volver. Y llora, llora mucho... La mamá te amenaza con llevarle al cuarto oscuro... ¡Pobrecillo! ¿Es culpable de ese llanto el pequeño? No. La culpa es de sus mayores que a tan cortos años le hacen llorar. ¿Por qué anticiparle los momentos desagradables de su vida?

Comencemos por poner la clase de forma que le agrade, con flores, con pájaros y muñecos pintados en las paredes, que los rayos del sol bañen



NORDDOITSCHER LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores corraos rápidos:

- 21 Enero, SIERRA CORDOBA
- 1 Febrero, SIERRA MORENA
- 27 Febrero, MADRID
- 11 Marzo, SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 593,70 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 296,85; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por ama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, D. J. GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollaqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

LA ACTUALIDAD TAURINA

LOS TOREROS RICOS

LA VUELTA DE VICENTE BARRERA. - UNOS MONTONES DE PESOS, QUE SE QUEDAN EN MEJICO. - ...PERO... HAY QUE AGUANTARLOS

Está visto, que lo mejor es tener dinero para hacer cada uno lo que mejor le parezca. Y no es que yo crea que el dinero ofrece por completo la felicidad, pero, por lo menos que le hace a uno gozar de completa libertad en la vida, estamos todos convencidos.

El caso de Vicente Barrera en Méjico, es prueba bien patente de lo que decimos. Al hombre de la muleta, de la nariz, de los automóviles y de los galgos, le parece bien marchar a Méjico, y como tiene suficientes méritos taurinos para ser contratado... a Méjico se va, ganando lo que le da la gana. Mas de pronto se le ocurre aburrirse en las tierras del "padreco" Gaona, y... a España otra vez, para hacer su gusto.

¿Que a los aficionados mejicanos les causa un disgusto, por quedarse todavía con más ganas de verle torear? Pues que esperen al invierno que viene, por si Vicente siente el deseo de darse otro paseito en vapor, comprar unos cuantos perros más, dar unas tardes de toros y volverse otra vez a España, o, si le parece bien, quedarse allí hasta cansarse de "puñe".

¿Que la Empresa se fastidia? Vicente lo siente seguramente mucho. Pero antes son sus gustos que lee de la Empresa, ya que la caridad, como suele decirse, empieza siempre por uno mismo.

Claro que estas cosas se les permite solamente a los grandes artistas, y que además de serlo, tienen por añadidura una fortuna que les pone al abrigo de posibles contingencias adversas. Si no fuera, Vicente hubiera tenido que contentar sus deseos de regresar a España, ante el ofrecimiento de unos montones de pesos que se van a quedar allí y hubiera seguido toreado hasta el final de la temporada, satisfaciendo así los intereses de la Empresa y el afán de un público que le pide insistentemente que actúe.

Pero, como hay dinero en los bolsillos del torero, como existe en su mano una fortuna, público y Empresa se quedan desconsolados, viéndolos surcar el Atlántico, camino de España.

Y lo peor en estos casos es que no hay más remedio que tolerar estas generalidades a los que tienen la suerte de poder sentirlos. Porque, si al menos fueran malos artistas, cabría la satisfacción de hacerles pagar la generalidad. Pero no es así, y resulta que el diestro que comete tales incorrecciones, pone después a contribución todo su arte, y rinde al más irreducible enemigo. Así sale luego, lo que llamamos, el "torero mimado".

Esto no debiera ser así. Los que tienen dinero, deberan carecer de toda otra cualidad. Porque eso de ser millonario y además artista "mimado" resultan dotes demasiado grandes y complementarios. Nosotros nos atravesaríamos a pedir, si fuese factible nuestra petición, que todos los toreros ricos, no entrasen en posesión de su fortuna particular, hasta que no hubieran conquistado con el toro, tanto dinero, por lo menos, como el que a ellos les lleva por otro medio distinto. Así tendríamos la satisfacción de verlos torear siempre. Otra cosa cabría: que no actuasen. Pero esto resulta más imposible todavía, porque sería eliminar en la persona, un don artístico que debe estar el servicio de sus semejantes.

Todo esto no es otra cosa que un poco de indignación por el proceder del gran mulletero valenciano. Pero hemos de resignarnos, ante la perspectiva posible de que un día se le ocurra decir que no torea más, quedándonos sin un torero como él, en esta época en que tan escasos están los que pueden decir en justicia que lo son. Y entonces, sería peor.

Hablando, mejor dicho, escribiendo en serio, no está bien lo que ha hecho Vicente con la Empresa de Méjico y con el público mejicano. Cuando un artista está en activo, se debe al público y a las empresas, y debe anteponer a sus generalidades sus deberes de artista, ya que de esta forma, si no siente la satisfacción de ver crecer grandemente su caudal, puesto que ya es de por sí un poco fabuloso, por lo menos sentiría la satisfacción del aplauso y de la admiración de las multitudes, que vale más que el dinero, aunque no permitan esa libertad absoluta de hacer lo que le da la gana. Claro que la generalidad de Vicente alegrará en cambio a muchos empresarios españoles que le tienen contratado, y pensaban con sobrado temor, que no llegaría a tiempo para actuar en España. Pero de todas formas, lo que está mal hecho, no puede nunca estar bien, aunque al que lo haga, por su personalidad artística, haya que aguantárselo. En esta ocasión, Vicente Barrera ha dado una prueba de que el dinero está reñido con la seriedad.

Todo esto se corregiría si no hubiera toreros ricos. Mientras ese día llega que está bastante lejos por el camino que van las cosas—no nos queda otro consuelo que criticar, lo que a veces también, además de consuelo, es un placer.

JUANITO PUVAZO
(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS Y COMENTARIOS

¡Es mucho Belmonte!

No nos referimos a la personalidad del trianero, sino a las dudas que siguen lanzándose por ahí de si vuelve o no a torear. Bien está que Pagés haga propaganda de ello sin pasar por las administraciones. Pero ¡es ya mucho Belmonte!, después de saber sin duda de ninguna clase, que decidió volver al toro y que actuará en Barcelona cuando podamos verle en camiseta por el calor. Y que antes actuará en las plazas francesas haciendo generalidades con algunos chotillos ante los que ven en Belmonte una tradición, más que una realidad, puesto que al

desconocimiento taurino de los que van a verle por dichas tierras no puede ser mayor.

¿Vamos por tanto a dejar ya de lanzar dudas de si vuelve o no?...

Vaya guasa la del indio...

El flamante apoderado y boticario ilustre, señor Merchán, nos mostraba estos días el cable, anunciando que Carnicerito de Méjico, había ganado en el Torero", la oreja de oro de la temporada.

Nosotros, que teníamos otro cable directo, desmentía tal información; firmada por el Carnicerito, adjudicándose el trofeo de la temporada mejicana. A los pocos días, todo se ha aclarado. Para la concesión de la oreja de oro,

LOS REVISTEROS

La labor de "Triquitraque,"

Hace unos días, "Triquitraque", el popularísimo y brillante cronista taurino de "El Correo de Andalucía", nos escribió una carta, dándonos cuenta de haber cesado, como revistero, en el citado diario.

La separación de Enrique Fera de "El Correo de Andalucía", obedeció a "escrupulos de orden ideológico", según nos afirma, aun cuando pronto ha de volver a la vida periodística.

"Triquitraque" bien merece, al cabo de largos años de labor honrada e ingeniosísima, a la vez que documentada, el sincero homenaje de todos los camaradas en revisterismo taurino. Y cuál mejor que reproducir la siguiente intervención que "Alardi", otro crítico notable, publica en "La Unión", a propósito del cese de Enrique Fera en "El Correo de Andalucía":

"Lo que cuenta una firma. ¡¡Ande, ande el movimiento!!"

Enrique Fera ha hecho una pausa en su labor. En la tribuna de "El Correo de Andalucía", donde ha venido a reemplazar a una pluma suya y agá como la de "Selpo", dejó indubiables pruebas de su temperamento y de su competencia. A voluntad propia, asistido del cariño fraternal de sus camaradas, abandona dicho puesto. Aprovechamos esta oportunidad, este descanso para hablar del compañero y con el compañero.

Que no está de más en esta época de ingratas omisiones, echar un cuarto a espaldas a "ese" compañero. Vayase esta nima pretensión por las muchas veces que impulsamos nuestro incensario a favor de tanto prestigio hueco y falso. Triquitraque, el pseudónimo de Triquitraque, en el arte de escribir de toros no necesita presentación. Se presenta solo. Lo presenta su empaque gracioso y popular, su fulminante expresión, su certera visión crítica.

Hablar de Triquitraque, en estos momentos de preocupación informativa, no es hablar con ningún prestigio arcaico y rudo, mezcla de estuñicia y mala intención, sino de charlas con unseudónimo claro y brillante, que se expresa a chorros y que sabe a cosa vehementemente y sincera.

—¿De descanso?
—Si. Una preocupación más para las autoridades. Vengo a engrosar el número de afiliados a la Bolsa del Trabajo.

—¿Por mucho tiempo?
—¡Hombre! El tiempo es la gran tortura de los cesantes.

—¿De quién es la frase?
—No recuerdo; pero la puede afirmar sin desdoro a alguno Juan Belmonte, minutos antes de reintegrarse de nuevo al toro.

—¿Qué cuesta una firma, Triquitraque?
—Menos que una estilográfica.

—Digo una firma como escritor de toros. La tuya, por ejemplo...
—Obviado el insulto que dedicas a mi modestia, te diré... Es cuestión de

seis matadores en cada una. Y resulta, seis matadores en cada una. Y resulta, que sin esperar a que actúen seis diestros en la segunda tarde, telegrafía Carnicerito de Méjico en la primera, adjudicándose la oreja de oro. Luego llega la segunda tarde, en la que actúa Armillita Chico y otros diestros, y la concesión se hace unánimemente a favor de Armillita Chico por su tarde de triunfo.

Lo lamentamos por el simpático Merchán, que un día antes de la concesión, lucía su cablegrama por los cafés, reflejando el trofeo del año para su torero, cuando todavía no se había concedido, resultando, al final, que ese cable era "ful".

¿Cuándo van a tener formalidad estos toreros?... Se creen que con esas fantasías transatlánticas, ganan algo, y lo único que consiguen es dejar en ridículo a sus apoderados, al mismo tiempo que desmerece el concepto del público sobre los artistas.

¡Vaya con el "chingao"!

número. Calcula conmigo. Última labor como revistero en "El Correo de Andalucía" ocho años consecutivos.

—Ocho años.
—Días de trabajo en esos ocho años, exceptuando los domingos, que no se publican los periódicos: 2.504 días.

—Justo. 2.504 días de labor. Número de crónicas de toros en esos ocho años.

—Unas 350; más que menos.
—Noticias taurinas de tu acervo diario.

—Ajusta a un promedio de doce noticias diarias.

—Total al año, 3.756.
—Pues en ocho años...

—30.048 parcelitas taurinas.
—¡Matemático!
—Ya seguiremos la estadística. Columnas del periódico a razón de dos columnas diarias de labor, de búsqueda y catalogación.

—626 columnas.
—En los ocho años...

—5.008. A razón de ciento cincuenta líneas por columna...

—751.200 líneas.
—Que a razón de treinta letras por línea nos dan un total de 22.536.000 letras.

—Altura de cada columna, 53 centímetros. Al día, un metro y seis centímetros. Y al año, 331 metros con 78 centímetros.

—De manera que en ocho años de ininterrumpida labor, y poniendo en fita las columnas escritas darían un total de 2.654 metros con 24 centímetros.

—Como si diéramos la vuelta a España a pje y sin dinero. ¡Ande, ande el movimiento! Y no digamos nada del trabajo que te proporciona la captura de la noticia taurina, su lectura, su selección...

También podíamos calcular... En esta época materialista todo se puede hacer a base de números! ¿No se hace sobre esta base, hoy día, todo buen matador de toros?

—Sígue.
—Promedio de lectura de diarios de Madrid y provincias.

—Al día.
—52 diarios.

Especiáculos para hoy

LICEO.—Reapertura de la temporada de cine sonoro, con la grandiosa producción "M". Un asesino entre nosotros. El más emocionante asunto policíaco que se ha llevado a la pantalla.

Mañana, El Ángel Azul, por Marlene Dietrich y Emil Jannings. El sábado, Marcos Redondo

DEL CAMPO CHARRO

ENTRE LA NIEVE

PEPE MARTIN MATA, FRASCUELINAMENTE, "NADA MENOS QUE TODO UN TORO", EN COQUILLA. - TOREA—¡PERO COMO TOREA!—"NADA MENOS QUE EL ESTUDIANTE" - Y CON ELLOS "ALTERNAN", NADA MENOS QUE LOS "BIENVENIDA", "BONI" Y JUAN DE LUCAS

Para mí ha perdido toda su eficacia el conocido tópico de que para las corridas son elementos casi indispensables el buen tiempo y el sol. Y creo que el principal aliciente, es el interés de la combinación del cartel.

Un toro de Coquilla de peso y de respeto, le mató no un profesional, que esto ya sería de un mérito relativo, sino un aficionado, un señorito. Decimos un señorito, y más bien deberíamos decir "un gran señor", que de aquéllos hay muchos y éstos son rarísimos, y mucho más si te enteramos lector, que en menesteres derivados de sus carreras, tiene a sus órdenes cientos de empleados; ves cuánta rareza. Lleno de distinción y "aficionado al toro": ves qué contrastes. Y bueno, y cariñoso, y liberal, y potentado, y republicano: ves qué singular, qué raro conjunto.

Pues este muchacho, con sus treinta años, de airoso porte y al que no dudamos en llamar un buen mozo no satisface su afición con torear en fiestas, y como otras muchas veces lo hizo, especialmente en la plaza de Barcelona, quiso matar este toro, y así se lo insinuó a los señores de Coquilla a que, es le una f.a.e.m.a. amasiad. Quiere sentir y producir emoción en lo que torea. No se conforma con el lance bonito o clásico a la novilla "casí" inofensiva. Quiere demostrar que "amben se lo hace al toro", como se dice en nuestra jerga.

Y enfrentado con un toro de las condiciones dichas, en el primer tercio hizo, quites, toreó con arte, gracia y classismo, como si fuera un torero consumado.

Alternó con él en esta primera parte Luis Gómez (El Estudiante). Torero, torero consumado ya; torero grande ya, aunque le falte un mes para la suprema investidura. ¡Cómo toreó El Estudiante! Qué quietud, cómo paró y echó las manos abajo y templó en aquellas verónicas "gitan llescas"; qué bonerías, mejorando al mismísimo Gaona: qué "mariposa" que su mano creador aplaudiría. Todo todo de maravilla; y qué ovación; y qué murmullos cuando lo estaba haciendo; y qué comentarios al terminar la corrida: aún duran.

Y cuando se estaba banderilleando

- Al año
- 16.270.
- En los ocho años 130.160.
- Libros y folletos.
- A año.
- 65.
- En los ocho años.
- 520.

—Promedio de cartas al día para inquirir comprobaciones a las noticias.
—Ocho.
—Al año.
—2.920. Y en los ocho años, 23.360.

—Este en cuanto al trabajo material; que en cuanto...

—En cuanto me preguntes en otro aspecto, no dialogamos un minuto más. Yo te hablo del esfuerzo material de sostener una firma en una sección de toros.

—¿Qué opinan, saltando a otro tema, de la situación actual de la fiesta de los toros?
—Que es motivo de una crónica que podré hacer en cuanto termine mi situación de excedente voluntario.

—Pero tu opinión particular...
Que la fiesta de los toros pasa en estos momentos por todas las vicisitudes de todo artículo de lujo. Hasta que no se estime como artículo de primera necesidad en el concierto nacional, la decadencia es irremediable.

—¿Qué torero triunfará sobre todos en la temporada que empieza?
—El que más se arrime.

—¿Cuál toreará más?
—El que menos cobre. Mejor dicho. El que atempere mejor sus exigencias

al toro, llegó Manolo Bienvenida, y clavó con sus alegrías, con su arte tan celebrado.

Y Pepe Martín hizo una gran faena de muleta, que no detallamos por aburrir, pero de la que el gran fotógrafo madrileño Juanito Vandel se llevó larga e indeleble comprobación.

Un pinchazo. Y después... después, lector, se enfrió desde corto, y en pitón contrario, lió bien liada, no como hoy se estila, la muletila, alegre, se fué derecho, recto, bajando la mano para hacer descubrir el morrillo, cruzó como se dice en teoría que debe cruzarse en la práctica, y mirando al morrillo, poco a poco, muy despacio, hundió en lo alto del toro el estoque, hasta las mismas cintas, con la d'cción debida, saliendo limpio y tranquilo, rozando los costillares del bravo "Limpiador", negro y número 87.

La ovación del competentísimo público, en el que predominaban los ganaderos salmantinos, fué la debida al triunfo.

¿Que como corrieron al toro Juan de Lucas y ese formidable peón de la cuadrilla de "Bienvenida", anodado "Boni"? ¿Que cómo banderillearon? Cual corresponde a sus titulares y al momento.

Al siguiente día, los citados y Pepe Bienvenida, y Jaime Coquilla, y Santiago S. Rico, tentaron en Coquilla. Y todos, todos y el picador mayor de la vacada, Filiberto, hicieron primores a las bravas novillas. Y aunque cae nieve a más y mejor, nadie quiso quedarse en la famosa galería, todos quisieron sufrir el frío antes que privarse de ver torear a esa colección de matadores, titulados o sin titular.

Contone quedamos en que se puede prescindir del sol y del buen tiempo; que de lo que no se puede prescindir es de toros bravos y de quienes toreen, y maten como lo hicieron Pepe Martín y El Estudiante; y los Bienvenidas, y Boni, y... todos los demás.

Y en cuanto lo hagan así habrá corridas todos los días, y se llenarán las plazas en verano y en invierno.

V. BEJARANO

Febrero, 15-932.

económicas y su propio valer. Hay que atacar a fondo el desequilibrio que preside en el negocio de toros. Si no...

—De ser tú empresario de la plaza de toros de Sevilla ¿qué proyectos llevarías a cabo para la temporada actual?

—Un solo. Hacer llegar a las autoridades, de una manera clara y formal, que sin una colaboración eficaz de su parte, sin un abaratamiento en el orden contributivo, sin una prestación del comercio y de la industria en bien de los intereses de Sevilla, no hay negocio de toros, ni éste puede reportar al comercio de Sevilla las ventajas que proporciona una afluencia de forasteros, como la que moviliza toda buena combinación de toros. Y conseguido esto, espectáculos un día sí y otro no y precios baratísimos. ¡Ya surgiría el torero! Y después del torero, los proyectos los hace cualquiera.

—¿Qué anécdota curiosa recuerdas en su vida de revistero?

—El revistero de toros, entre el oleaje de la pasión, vive en perpetua anécdota. Pero la más curiosa de mi vida... Una buena tarde se me presentó en la redacción un buen ciudadano. Un hombre entrado en años, y sano y llanote a carta cabal. No podía disimular su emoción; ni cesaba de demostrarme su agradecimiento. "Usted, señor Triquitraque, es mi padre. Lo que usted ha hecho por mi hijo..." "¡Requiere huele!", exclamé yo, lleno de curiosidad...

Y el pobre hombre, entre zalemas y apretones de manos seguía gimiendo: "¡Qué cosas le ha dicho usted a mi niño! Lo ha hecho usted torero. Aquí lo llevo, pa darsela a leer a to er mundo. ¡Qué lástima que me estorbe lo negro". Y desdobló un largo recorte de "El Correo de Andalucía", con una reseña de toros mía, en la que me ocupaba del Niño de la Palma en forma elogiosa, llamándole el Niño de Oro. Pronto salió de dudas. El "niño" de mi visitante, al que le habían echado al corral el toro de su debut, había tenido la desfachatez de engañar al autor de sus días, leyéndole y apropiándose cuanto le decía yo al diestro de Ronda. No se me cae del pensamiento el buen padre. Desde entonces hice un culto de cariño de los padres a sus niños toreros.

Enrique Fera hizo una pausa. Tan breve como la que acaba de hacer en su vida activa del periodismo. La aprovechamos para cortar el diálogo y llevar esta charla a "La Unión", desde cuyas columnas deseamos al querido camarada los más próximos aciertos.

ALARDI

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

LICEO

HOY

El asunto policíaco más emocionante que se ha presentado

“M”

Un asesino entre nosotros

Film basado en el célebre proceso del asesino Kuerten, denominado

El Vampiro de Dusseldorf

Una película U. F. A. realizada por

FRITZ LANG

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario del día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria)

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Hay billetes para dicho sorteo a 1.000 ptas. y décimos a 100 ptas.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

NUMERO 3

Calle de García Barrado, número 25

SALAMANCA

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

Préambulo
Por las múltiples ocupaciones, unos días, y por una ligera indisposición sufrida, otros, no hemos podido, con la puntualidad que hubiéramos deseado, hacer esta crónica; pero no queriendo privar a los lectores de EL ADELANTO de ello, nos apresuramos a hacerlo, aunque sea con algún retraso.

Conato de desórdenes
Sin que aún hayan llegado a nosotros las causas, parece ser que en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, un numeroso grupo de obreros, en su mayor parte, que presenciaba la sesión, queriendo exponer ante la Corporación por boca del presidente de la sociedad, algunas de sus ideas y proyectos en beneficio del vecindario en general, no se les permitió por la presidencia, recibiendo con ello un trato desigual al de otros vecinos en sesiones anteriores, y como intentara el presidente de los obreros dar lectura a un escrito que llevaba, creo que de censura para la presidencia, se promovió algún desorden y confusión en el mismo salón de sesiones, que terminó gracias a la intervención de un miembro de la Corporación que logró apaciguar los ánimos, un tanto excitados contra la presidencia.

También parece ser que en la tarde del martes de Carnaval, en el salón de baile "Recreo de las Delicias", por si había de penetrar algún joven en el local, toda vez si era o no de sociedad el baile, pues según algunos no funciona con arreglo a las disposiciones en vigor, tuvo lugar otro pequeño altercado, discutiendo acaloradamente diversos jóvenes, repercutiendo contra la autoridad cuando quiso intervenir para armonizar las discusiones, terminando también sin tener nada que lamentar.

Adoquinado de la calle de F. Villalobos
Según noticias, ha sido concedido el crédito necesario y autorizada la construcción de la calle de F. Villalobos, de kilómetro 47 de la carretera de Salamanca a Cáceres, con adoquines, habiendo de empezarse las obras en seguida, con lo cual al mismo tiempo que han de ocuparse varios obreros, quedará una calle a que tiene derecho la importancia de esta villa.

Nuevo médico titular
Habiéndose acordado la creación de otra plaza de médico titular para esta villa, ha sido nombrado para ella, por mayoría del Ayuntamiento y con carácter de interino ahora, el hijo de esta villa, donde ha estado ejerciendo la profesión, don David Hernández Rodríguez, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Carnavales
Con menos animación que otros años se han celebrado en esta villa los Carnavales, siendo muy escasos los disfraces que se han visto. Los salones de baile "Gran Casino", "14 de Abril", "Recreo de las Delicias" y "Machonil", se han visto muy concurridos, siendo el más brillante el celebrado en la tarde del lunes en el Casino, por los infantiles, al que concurrían vestidas de aldeanas las preciosas niñas Victoria González y Antonia de Vega; de marañá y reina rusa, respectivamente, los hermanos Fernando y María Vicuña, luciendo mantones de Manila, Victoria Juanes, Vitalia Rodríguez, Mariana Hernández, Concha y Carmen González, Avelina Guevara, Antonia García, Esperanza Fernández, Jacinta Hernández y Apolinaria Carrasco; de pierrot, Jaime Rodilla, Antonio Crego y Manuel Hernández; de pastor, Paquito González del Aguila, y con elegante toilet, María Isabella Martín, Antonia y Mercedes Hernández, Isabella y Antonia Bernal, María Rodilla, Rosa Hernández, Carmen y Adela González, y otro sin fin más de pequeñuelos que de lo lindo gozaron al son de las armoniosas notas que lanzó la orquesta "Bernardi" de Salamanca.

Al del Recreo de las Delicias, asistieron lujosamente vestidas, entre otras las señoritas de la localidad, Tere y Adora Pérez, Grisanta y Concha Gómez, Felisa y Emma Martín, Librada y Clotilde Manzano, María Cruz y Mariana Gómez, Mari Brinón, Beatriz García, Rosa Llorente, Julia Iglesias, Teresa Manzano, Inés Gómez, Rafaela Pablos, Vicenta Sánchez, Pepita Martín, María Gómez, Consuelo González y Cristina y Benedicta Gómez.

La señorita Abdona Rodilla, que lucía un elegante mantón de Manila, fue agraciada con un precioso regalo, como así bien a lujosa charra Concha Gómez.

En los bailes del Casino, vimos, a las elegantes señoritas Carmencita Pérez, Guillermina Sánchez, Lulisa, Carmen y Amalia Juanes Nicías y Carmelita García, Ursula Manzano, Francisca Julián, Concha y Antonia Hernández, Carmen Iglesias, Felipa López, Juana Rodilla, Rufina y Dionisia Jaén, Abdona Rodilla, Rosita Fernández, Teresa Pérez, María Sánchez, y de Salamanca, Amalia de Vega, y de Zamora, la hermana política del señor interventor del Banco Español de Crédito.

En los celebrados en el salón "La Amistad", Mariana y Carmen Fons, Damiana Díaz, Estefanía Gómez, Car-

men Brinón, Sebastiana, Sofa y Teresa Manzano, Crescencia Iglesias, Paz González, María de la Torre, Dionisia Hernández, Manuela Manzano, Gabriela Blázquez e Isabel Herrero. También fue obsequiada con un regalo la señorita Pilar Hernández, que lucía un precioso mantón de Manila.

Entre las comparsas que desfilaron por las calles, la que más gusto fue la que dirigía el joven Lisardo del Aguila, así como la pareja de toreros y la gitanería.

Entre las carrozas, se destacó la que pasó, transportada por 2. H. M., pues si bien existía el chasis, la fuerza motriz era dos soberbios ejemplares de raza árabe mular. Como al año que viene no tengamos más animación los jóvenes, a este paso el carnaval no va a conocerse de otro día festivo.

Defunción
A la avanzada edad de sesenta y ocho años ha fallecido en esta villa el que por espacio de unos veinte años ha desempeñado el cargo de alguacil del Ayuntamiento, don Juan Martín García.

Nuestro sentido pésame a sus familiares.

Mercados
He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 13 del corriente:
Trigo a 20 pesetas fanega.
Centeno, a 19.
Cebada a 16.
Algarrobas, a 21.
Garbanzos, a 50.
Tocino, a 1,50 kilo.
Costillas, a 2.
Magros, a 3,50.
Mantequilla, a 1,60.
Entresijos, a 0,80.
Lenguas, a 11,50 pesetas docena.
Pies a 7.
Orejas, a 6.
Cerdos al desembarque, a 20 pesetas arroba.

EL CORRESPONSAL
En dulces y pastas finas y corrientes, el mayor y mejor surtido en LA MALLORQUINA

REMITIDO
En propia defensa

Al publicarse en EL ADELANTO la nota oficiosa de los acuerdos tomados por el Colegio Oficial de Secretariado local de la provincia, se atribuye al dicente intervención directa contra el secretario de Campillo de Salvatierra, y como con ello puede dudarse por quien no se encuentre enterado de la falta de compañerismo, siendo así que siempre me he preciado de ser uno de los más entusiastas defensores de la clase, respetando a cualquier compañero y defendiéndole si preciso es, contra cualquier persecución injusta, siempre que merezca defensa; por una sola vez, sin sostener polémicas con nadie, sólo para quedar en el lugar que me corresponde, contestaré al autor de la imputación, que supongo será el secretario del Campillo, en los siguientes términos:

Que es incierto que, directa ni indirectamente haya intervenido en asunto que perjudicó a dicho señor, como lo demuestra el que cuando mi familia se estableció en dicho pueblo, ya existían quejas del Ayuntamiento y vecindario contra el dicho secretario, por atribuirle actos que, de ciertos son indecorosos, habiendo mediado infinidad de disgustos de los que no debe culparse a nadie, a no ser con deseos de molestar y perjudicar a quien se encuentra muy tranquilo, sin ocuparse para nada de las cosas de dicho secretario.

Actualmente se encuentra en el pueblo un señor de edad revisando las operaciones censales que no le trae más que las quejas del pueblo, porque dicen, no sé con qué fundamento, haberse incluido más habitantes de los que en realidad existen, atribuyéndolo al deseo de que aumente de categoría el pueblo y otras cosas más que no indico, por no ser mi ánimo imitar su conducta ofendiéndole como él debería, atribuyéndome una intervención que no existe.

Según noticias, no hace muchos días se ha presentado al Ayuntamiento en plena sesión, un grupo de vecinos, pidiendo, con el anhelo de un enfermo que desea la salud, su destitución... ¿Acaso sea culpa mía dicha actitud? En fin, que se defienda como pueda y deje a los demás, y, especialmente a los compañeros...

PRISCILIANO HERNANDEZ
Estrindal, 14 de Febrero de 1932.

J. MORIÑO CASCON
Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.
Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6.
Plaza Mayor, 37. 2.º - Teléfono 1743

EL ADELANTO

KALEIDOSKOPIO

Las tres preguntas de Federico el Grande

El gran emperador de Prusia admitía en su ejército soldados de otras nacionalidades, con tal de advertir en ellos la necesaria aptitud para el cumplimiento de sus deberes belicosos. Más exigente aún con los granaderos de su guardia, procuraba que fuesen mozos excepcionales por su talla y gallarda presencia. Siempre que veía uno nuevo, dirigíale, por el mismo orden las tres preguntas siguientes:

—¿Qué edad tienes?
—¿Cuánto tiempo hace que sirves en mi guardia?
—¿Te dan el plus y el uniforme reglamentario?
Certo mozo francés fue admitido por la Guardia Imperial. En previsión de que el autócrata formulase las consabidas preguntas al advertirse la presencia del nuevo granadero, el oficial de turno le instruyó convenientemente, haciéndole aprender de memoria las preguntas oportunas, toda vez que el novato aún no sabía el alemán. Y, con efecto. Un día entró el joven francés de guardia en Palacio. El Emperador vió que era nuevo y parándose ante él, dirigíole las consabidas preguntas. Pero, contra su costumbre, invirtió el orden tradicional, comenzando por la segunda.
—¿Cuánto tiempo llevas a mi servicio?
—Veinte años, señor—respondió el recluta.
—Sorpreniéndole al soberano tan larga etapa en mozo tan joven, y prosiguió el interrogatorio.
—¿Qué edad tienes?
—Ocho meses, señor—dijo el otro muy serio.
—Aquello era demasia. Federico el Grande montó en cólera, creyendo haberse las con un bromista.
—¡Voy creyendo que tú o yo estamos locos!
—Uno y otro, señor—repuso el granadero, creyendo responder a la tercera pregunta.
El autócrata prorrumpió en denuestos, en alemán, como es lógico, ante la estupefacción del granadero, que no se explicaba la cólera creciente en el Soberano. Hasta que, viendo lo dispuesto a acometerle, le dijo, en francés, que no hablaba más idioma que este. Aplacóse con ello el Emperador, echóse a reír, dijo al soldado que aprendiese cuanto antes el alemán, y le regaló unas monedas, en compensación del mal rato que, como consecuencia del "quid pro quo" había pasado.
Se me dirá que por qué refiero ahora esta anécdota, y en rigor no sabré qué contestar. Sencillamente, porque no tenía mejor asunto para el artículo. Y como la cuestión es pasar el rato...

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA
(Prohibida la reproducción.)

Coja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Concurso-oposición
Acordada, por el Consejo de Administración de esta Entidad, la provisión de cuatro plazas de Auxiliares, dos para esta Central y dos para la Sucursal de Zamora, mediante concurso-oposición, se anuncia por el presente, con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las plazas a cubrir disfrutaran del sueldo anual de tres mil quinientas pesetas, las de Salamanca, y tres mil las de Zamora, teniendo todos los derechos y obligaciones que el resto del personal de la Institución.
- b) Podrán optar a este concurso-oposición, los varones, naturales o vecinos de las provincias de Salamanca y Zamora, que el día 25 del actual tuvieren cumplidos veintitrés años de edad y no llegaren a treinta, y disfrutaran buena conducta y salud.
- c) Solicitarán tomar parte en el mismo mediante instancia dirigida al señor presidente del Consejo de Administración, a la cual acompañarán: Certificaciones de nacimiento, de vecindad en los casos que proceda, de buena conducta, expedida por el Alcalde de Barrio; de Penales y médica, constando en esta última que el solicitante disfruta de buena salud y carece de enfermedad que le impida el desempeño del cargo.
- d) También deberán acompañar cuantos títulos y documentos estimen pertinentes como justificantes a los méritos que posean.
- e) Las solicitudes habrán de ser presentadas hasta el día 20 del actual, durante las horas de oficina, en esta Central o en las Sucursales de Peñaranda y Zamora. Si algún solicitante no hubiera podido completar la documentación, podrá hacerlo hasta el día 24, inclusive, durante las horas de oficina, y en las dependencias dichas.
- f) Los solicitantes admitidos serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal designado acuerde y en la forma que tenga por conveniente, sobre las materias siguientes: Escritura al dictado, con ejercicios de caligrafía, ortografía y mecanografía; Cálculo mercantil y nociones de Contabilidad y Derecho mercantil.
- g) Estos ejercicios tendrán el carácter de eliminatorios, y comenzarán el día 25 del corriente, en el lugar y hora que se anunciará.
- h) Verificados los ejercicios, el Tribunal propondrá a aquellos aspirantes a quienes considere aptos y de entre ellos, el Consejo designará libremente a los que han de ocupar los cargos, por el orden que acuerde y en relación al mismo, podrán los designados elegir la plaza que deseen.
- i) Los nombrados desempeñarán durante un año los cargos, con el carácter de interinos, pudiendo, durante este periodo, ser separados libremente por el Consejo, y si transcurriere este plazo y son considerados aptos, serán confirmados en la propiedad de los mismos.

Salamanca, 10 de Febrero de 1932.
El Administrador, Francisco G. Barrado.

Los dos proyectos de Estatuto

por ADOLFO DE MARSILLACH

En general, el proyecto de Estatuto de Cataluña presentado por la Diputación de la Generalidad y el aprobado por la Comisión parlamentaria se diferencian muy poco. En el de la Generalidad se dice: "Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República Española". (Note el lector que aquí no se habla de Iberia. Eso queda para Maciá en su política de andar por casa). En el proyecto de la Comisión parlamentaria se dice: "Cataluña es una región española de la república".

No hay, pues, Estado; hay región, y así debe de ser. Esto indignará a los separatistas catalanes que constantemente nos hablan de un Estado Catalán perfectamente definido y de una nación catalana con todas las características de nación.
En el artículo 13, título 2.º del proyecto de la Generalidad se dice: "Corresponderá a la Generalidad de Cataluña, la enseñanza en todos sus grados y órdenes." A esta pretensión se opone el dictamen de la Comisión parlamentaria. Dice en el artículo 10 del título 2.º: "La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportuno, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución e independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tenga en la actualidad o cree y mantenga".

La Generalidad excluye al Estado de toda intervención en la enseñanza, pero ahora, por el dictamen de la Comisión parlamentaria, el Estado mantiene todos sus derechos, dejando a la Generalidad la creación, a su gusto, de cuantos centros culturales quiera, que serán, como según otro artículo del proyecto, inspeccionados por el Estado.

Veremos por cuál de los dos criterios se decidirán las Cortes; pero si esa decisión son suyas, si no quieren que Cataluña pierda todo el nexo espiritual con el resto de España, deberán votar de acuerdo con el informe de la Comisión parlamentaria.
Es de esperar que esta cuestión será muy debatida en las Cortes, pues los catalanes pondrán gran empeño en tomar la exclusividad de la enseñanza, no por estímulos de cultura, sino porque en sus manos la enseñanza, en todos sus grados, sería un arma separadora de inestimable valor.

En el artículo quinto, título 1.º del proyecto de Estatuto de la Generalidad se dice: "La lengua catalana será la oficial en Cataluña, pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana."
El Estatuto interior de Cataluña garantizará el derecho de los ciudadanos de lengua castellana a servirse de ella personalmente ante los tribunales de justicia y ante los órganos administrativos.
Así mismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho a usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

El artículo quinto, título 2.º del proyecto de Estatuto de la Comisión parlamentaria, se lee:
"El idioma catalán, será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y España, así como entre los de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Ante los tribunales de justicia y ante los órganos de la administración, los ciudadanos de lengua materna, no catalana, podrán hacer uso del idioma oficial que elijan. Así mismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña."

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.
En la actualidad, las disposiciones o resoluciones oficiales de los gobernadores (los cuatro son catalanistas), Ayuntamientos y Generalidad de Cataluña, se redactan para y exclusivamente en catalán, desentendiéndose de medio millón de españoles no catalanes, que viven, trabajan y pagan tributos en Cataluña.
Nosotros mismos, que, adelante, esta disposición, si la aprueban las Cortes, no se cumplirá como tantas otras, sobre todo en enseñanza, que quedarán incumplidas, pese a quien pese.

Las señaladas discrepancias son las más sensibles entre uno y otro proyecto de Estatuto.
Queda en estudio, por la Comisión técnica, lo relativo a Hacienda, que ha de ser el caballo de batalla.
Respecto al régimen transitorio no dice nada el proyecto de la Comisión parlamentaria.
Si los catalanistas pleitearan de buena fe, si sus juramentos de concordia no fuesen puramente de ocasión, tendrían que aceptar, sin discutirlo siquiera, el dictamen de la Comisión parlamentaria.
El Estado, como no abdique de su dignidad, renunciando a su soberanía, no puede ofrecerles más.
Veremos Maciá qué dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto

ADOLFO MARSILLACH

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

Un llamamiento

A todos los Secretarios interinos, Oficiales y Auxiliares de Secretaría
Es urgente la constitución en esta provincia de la Asociación de Secretarios interinos de Ayuntamiento y similiares. Reunidos en Asamblea nacional en la villa de Madrid los días 12 y 13 de los corrientes, a la que concurrimos unos cuarenta de toda España, se nombró, en primer lugar, la Junta directiva de la Nacional, acordando solicitar del ministro de la Gobernación, la urgente creación de la tercera categoría de Secretarios de Ayuntamiento, y que esta sea integrada por los que en la actualidad desempeñan o han desempeñado Secretarías interinamente, y por los que cuentan a su favor tiempo ilimitado de servicios en calidad de Oficiales Auxiliares.
El compañero don Federico Sánchez, de Cespadosa de Tormes, designado como vocal de la Directiva en representación de los de esta provincia, os hará una convocatoria tan pronto reciba los Estatutos que se acordaron imprimir, y a la que debemos acudir todos los que nos hallamos en tal situación, ya que tenemos las mejores impresiones del señor subsecretario del Ministerio, de que prevalecerán nuestras legítimas aspiraciones.
Desahogado, por tanto, la apatía que hasta ahora ha imperado y respondamos todos como un solo hombre, pues de esta forma, habremos logrado emanciparnos, haciendo valer nuestro propio derecho.
Interin se hace la convocatoria y para el cálculo aproximado del censo de esta provincia, no estaría de más, me remitiréis vuestra adhesión los que con esta idea simpatizáis; pues con esto ya habremos adelantado algo de lo que es urgente y conveniente realizemos.
FRANCISCO M. TEMPRANO
Encinas de Abajo, 15-II-1932.

COCHERAS, se arriendan, una amplia en la Calzada de Toro, calle Hijos de A. Gil, y dos capaces para dos coches cada una, en la calle del Padre Cámara, de esta capital. Darán razón, en Sánchez Ruano, 20 bajo.

PARA COMERCIOS DE GRAN EXPOSICION, se arriendan dos elegantes locales en la planta baja de la nueva casa de don Andrés P. Cardenal, calle de Toro. Precio y condiciones de los mismos, en el escritorio del propietario.

PASTOS. — Se arriendan en Pedraza (Villar de Gallimazo), para 200 o 300 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el Administrador en dicha dehesa o don Juan Sánchez, en San Boal, 3, Salamanca.

SE VENDE vaca suiza, parida hace cinco días, dando 25 litros diarios. Su dueño, Isidoro García, en Alaraz.

EXTRAVIO.—De la dehesa de Cañedo de las Dueñas se ha extraviado un churro ajojo, bravo, con las señas siguientes: en el anca derecha una M, hendido en la oreja derecha y cerollo en la izquierda; su dueño, Manuel García, en dicha dehesa gratificará al que indique su paradero.

DERMINA Sánchez Bustos
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

DEPORTES

Campeonato de invierno

Se cita a los jugadores de los equipos fichados para el campeonato de invierno, por la Unión Deportiva Salamanca, en la secretaría de dicha Sociedad, Novely.

A los que aspiren a jugar en la categoría de tercera o sea, la más infantil, se les cita a las seis de la tarde del jueves, y los de las categorías mayores, a las siete y media, del jueves, 18 de los corrientes.—La Comisión.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

EL NUEVO FILM DE FRITZ LANG

"M., (Un asesino entre nosotros)"

QUE SE ESTRENA HOY EN LICEO

Características del asesino típico que sirve de protagonista a esta película

El célebre criminalista doctor Erich Frey, defensor de varios criminales, tipo "vampiro" y últimamente del siniestro asesino de Dusseldorf, personaje que inspiró la obra cinematográfica de Fritz Lang, ha publicado con motivo del estreno de este film en Alemania, un interesantísimo artículo en el que estudia las facetas psicológicas en esta clase de delinquentes. El asesino, que obra bajo la influencia de una anomalía, no tiene noción de sus espantosas acciones. Sus pensamientos no radican sobre el hecho del crimen, sino sobre su objeto. Son forzosamente egoístas. El doctor Frey afirma que no existe tipo humano más agoltrador que los criminales de este género. Su propia persona lo es todo. Su instinto monstruoso le empuja a buscar satisfacción a sus pasiones en línea recta con espantosa frialdad. Todos sus pensamientos van enfocados hacia una sola dirección: obrar y nada más.

La popularidad de sus hazañas, el fracaso de la policía, su inmunidad criminal, crean en el asesino un nuevo sentimiento: el heroico. Se figura un héroe, el vencedor de todo el mundo. Al no ser descubierto se afirma cada vez más en su personalidad omnipotente. A su aberración une la fuerza, de esta fe heroica para aumentar el número de sus víctimas.
Pero una vez detenido, ya para él la vida no tiene importancia. Al contrario: desea perderla cuanto antes. Tal es la impresión que le produce el haber sido descubierto, es decir vencido. El doctor Frey refiere que uno de estos "vampiros", de quien era defensor, fué condenado a muerte, pero en circunstancias favorables al indulto. El criminal se negó en rotundo a aceptarlo. Y tuvo que hacer grandes gestiones en el sentido de que no se otorgara el perdón y fuera ejecutado.

Otro de los extremos que perfilan el carácter de estos tipos siniestros, es su desbordante amor hacia la naturaleza y los animales. Uno, condenado a muerte, pidió que fuera ejecutado en la primavera. Otro, al ser detenido, rogó con gran interés al comisario que se cuidara de un pájaro que tenía.
Por último, afirma el citado criminalista, el "vampiro" casi nunca obra con el propósito de matar. Quiere solo satisfacer su voluptuosidad atormentando, pegando, haciendo sufrir a su víctima sin desear ni pensar siquiera en que el resultado sea mortal. Uno de estos asesinos confesó que para él el acto de cometer sus crímenes, era como un juego de niños... Tan ajeno se sentía al daño que estaba realizando.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

PENSION BONI

Gran casa de viajeros y huéspedes ilios

Comedores de 1.ª y 2.ª clase. - Habitaciones bien soleadas. - Hermosas Terrazas para pasear y tomar el sol. - Gran comodidad para dejar los coches. - Comedores independientes para bodas y banquetes a precios económicos. - Consulten precios.

Consuelo, 17, SALAMANCA (Próximo a la Plaza Mayor.)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 706,1. Sombra, 6,1. Mínima, -6,5. Seco, -2,0.
Húmedo, -3,6. Viento, SE-fuerza, 1. Cielo despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, imperceptible.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,6. pas. mer.
12,28. pón. 17,51.
Luna: 13,38. pas. mer.
21,42. pón. 4,51.

FEBRERO
18
Jueves

Santos Simeón, obispo; Eladio, Claudio y Flaviano.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

LOS CINES

LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS

Parece que la subcomisión que entiende en el asunto de la Telefónica, pide el procesamiento de cuantos intervinieron en el contrato

Últimas noticias de los sucesos ocurridos en Zaragoza

Madrid

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dió una referencia de los sucesos desarrollados en Zaragoza, coincidentes, con los relatos que hace la prensa.

El número de muertos por dichos sucesos, es el de tres y hay además, un herido gravísimo y seis menos graves.

Siguió diciendo el ministro, que el Gobernador ha dirigido una vigorosa alocución al vecindario, por medio de la radio, haciendo ver lo absurdo del movimiento y que se aplicarían rigurosamente las leyes.

Después dijo el señor Casares Quiroga, que había hablado con el gobernador de Sevilla, comunicándole que reinaba tranquilidad. También habló con el jefe de policía de Barcelona, manifestándole que reinaba tranquilidad.

Un periodista le preguntó si la controrden dada al "Legazpi", para que no saliera del puerto de Barcelona, obedecía a la adopción de determinadas medidas y el ministro le contestó que el vapor había zarpado en viaje normal.

Dijo después el ministro, que en Coruña, se había reanudado el trabajo a las doce de la noche y que en el Ferrol, a la salida de los trabajadores de la Constructora, se habían producido incidentes al disolver la policía unos grupos que impedían a libertad de trabajo.

En Huelva, han entrado todos los obreros al trabajo, menos los del ramo de la Construcción.

LA INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO, EN EL DEBATE DE HOY

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, se comentaba el debate de la tarde, alrededor de la Confederación Hidrográfica del Ebro y se calificaba la intervención del Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, como la de un hombre de Gobierno.

El señor Prieto dijo por la tarde que en el Consejo celebrado por la mañana la reforma agraria había quedado pendiente para otra reunión.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO

Madrid.—Ha celebrado una reunión la minoría radical, conviniéndose en que su representante en la Comisión de Supplicatorios formule un voto particular en lo referente al supplicatorio para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, con una solución muy parecida a la petición de los tres vocales que solicitan que la comisión se miba del conocimiento del asunto, por considerar que no es de su competencia.

REUNION PLENARIA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—El pleno de la Comisión de Responsabilidades políticas ha celebrado una reunión, dando cuenta las subcomisiones de lo actuado.

Cambiaron impresiones y el señor Cordero rogó a todos que en un plazo muy breve presenten sus respes-

tas ponencias. La Subcomisión de Jaca ya ha hecho entrega de la suya.

EL CONTRATO CON LA TELEFONICA Y LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Madrid.—A pesar de la gran reserva que se guarda, puede afirmarse que la subcomisión que entiende en el asunto de la Telefónica ha tomado el acuerdo de proceder al procesamiento de todas las personalidades que intervinieron en el contrato.

También se sabe que la subcomisión que ha estudiado la política desarrollada por el primero y el segundo director, califican el hecho de rebelión.

LAS BODAS DE PLATA DE DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA

Madrid.—"Heraldo de Madrid", publica el texto de unas hojitas que han sido repartidas en Fontainebleau, invitando al vecindario a obsequiar con un ramo de flores y un regalo, a don Alfonso de Borbón y a su esposa, doña Victoria, en el mes de Mayo, con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

SACRISTAN MULTADO

Madrid.—El Gobernador ha multado con 100 pesetas al sacristán del pueblo de Villarejo de Salvanés, por repartir hojas en las que se atacaba a la Constitución, en defensa de la religión.

Provincias

LOS MUERTOS Y HERIDOS EN LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Los muertos a consecuencia de los sucesos desarrollados por la tarde, en Zaragoza, son los siguientes:

Julio Cádiz, obrero, de veintiocho años; Alonso Riaza, de cincuenta y cuatro años, patrono panadero. Este falleció cuando ingresaba en el Hospital. Hay, además, otro muerto, que no ha sido identificado todavía, y representa tener veinte años.

Los heridos se llaman: Cayo Ropero, de treinta y siete años, guardia de seguridad, grave; Bonifacio García, de treinta y nueve años, guardia de seguridad, grave; Leandro Castañazo, guardia de seguridad, grave; un guardia civil cuyo nombre se ignora; Luis Laganga, de cincuenta años, jornalero, grave; Eduardo Soria, grave; Pablo Salvador, grave; Luis Birmangas, obrero, grave; Pilar Cebrián, portera, grave.

Además de éstos se encuentran heridos los guardias de seguridad Ramón Molino y Andrés Torralba, que fueron agredidos por un grupo de detenidos en la Comisaría.

El aspecto de la población esta noche es tristísimo.

Las calles en que se desarrollaron los incidentes están sembradas de casquillos de bala. No circulan tranvías y por las calles patrullan fuerzas del Ejército.

Un teniente de la Guardia civil lleva en el capote diez agujeros de bala y resultó ileso.

En Zaragoza se han concentrado numerosos revoltosos, procedentes de Valencia, Barcelona y Bilbao.

LA HUELGA EN EL FERROL

Ferrol.—Secundando la huelga hoy

cerró el comercio, ante las coacciones de que eran objeto por parte de los revoltosos.

Un grupo apedreó el local de la Unión General de Trabajadores, que recomienda a sus afiliados que no accedan al movimiento.

La Policía se vió obligada a disolver algunos grupos.

FRACASA LA HUELGA

Vitoria.—Al igual que ayer, los sindicalistas intentaron declarar la huelga general; pero fracasaron en sus propósitos.

Ha sido clausurado el local, del Sindicato Unico.

SE REANUDA EL TRABAJO

Jeréz de la Frontera.—Hoy se ha reanudado el trabajo. El alcalde, ha dejado cesantes al cincuenta obreros municipales que secundaron la huelga sustituyéndoles por elementos de la U. G. T.

TERMINA LA HUELGA

Coruña.—A las doce de la noche, se dió por terminada la huelga general, circulándose las órdenes para que los obreros se reintegrasen al trabajo.

SE DECLARA LA HUELGA

Vigo.—A las doce de la noche, na dado comienzo la huelga. A dicha hora hizo exposición un petate colocado en un registro de la Telefónica.

LOS DEPORTADOS QUE VAN A BATA

Las Palmas.—Los deportados que son trasladados a Bata, guardan entre sí perfecta armonía, no habiéndose desarrollado incidentes. A veces canta uno y los demás le corean. A todos se les da el mismo trato permitiéndoseles escribir a las familias.

Hoy zarpará el barco.

Extranjero

LA CRISIS FRANCESA

Paris.—En la sesión del Senado, se produjo la crisis del Gobierno Laval. El señor Teironné, había anunciado una interpelación al Gobierno, sobre política general, y el señor Laval solicitó su aplazamiento, planteando la cuestión de confianza.

Efectuada la votación, votaron en contra del Gobierno 157 senadores, y 134 a favor.

Inmediatamente, el señor Laval marchó al Eliseo, para presentar la dimisión al presidente de la República, que le fué aceptada.

Aunque no ha sorprendido la noticia, al ser conocida causó alguna impresión.

Por la tarde, la Cámara estaba animadísima.

Es innegable que en el Senado, la mayoría es de izquierdas, y en la Cámara, de derechas, por lo que se admite la posibilidad de la disolución del Parlamento.

Los diputados de la mayoría ostiman que la votación no representa un cambio en el rumbo de la política francesa, y se habla de la posibilidad de un Gobierno de concentración, con los radicales-socialistas, citándose los nombres de Paul Boncourt y Luis Barthou.

RIVERA

AL CERRAR

El incendio de esta madrugada

Un comercio en llamas

A las tres y media de esta madrugada, se nos comunica que se ha declarado un violento incendio en un comercio de tejidos de la calle de Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma).

Inmediatamente han salido para el lugar del siniestro los bomberos, con el tanque municipal, guardia de Seguridad y civil, además de autoridades y técnicos municipales.

Organizados los trabajos de extinción del fuego, no pudo evitarse el incendio de la tienda, temiéndose que se propagara a otra inmediata, de comestibles.

Por fortuna, a las cuatro menos cuarto, el incendio, que había tomado grandes proporciones, pudo ser localizado.

Los daños sufridos son de considerable magnitud. La tienda ha sido pasto de las llamas.

La tienda incendiada es propiedad de don Francisco Colino González.

Del fuego se ignoran las causas, aunque se sospecha que se debe a un brasero.

Lo avanzado de la hora, nos impide dar más detalles.

BRETON

Ante numeroso público se reestrenó la magnífica producción U. F. A. titulada "El diablo blanco", que fué objeto de grandes elogios.

Completó el programa una película cómica.

MODERNO

Se estrenó anoche, como despedida de la temporada de cine mudo, la película titulada "La culpa es mía", interpretada por Monte Blue y May Mc. Avoy, la bellísima protagonista de "Ben-Hur".

Completó el programa selecto material cómico.

Hoy tendrá lugar la inauguración del modernísimo equipo "Philips-sonor", con la proyección de "La llama sagrada", hablada totalmente en español.

Asamblea del partido Radical-Socialista

Ayer continuó la Asamblea del partido Radical socialista, terminando el señor Maldonado Bomati de rendir cuentas detalladas de la gestión de los dos concejales del partido en el Ayuntamiento.

La asamblea aprobó, por unanimidad, su gestión, y se hizo constar en acta un expresivo voto de gracias para los señores Maldonado Bomati y Sotés.

Después se trataron otros asuntos, y entre ellos, de asistir a la asamblea que próximamente celebrará en Murcia el partido Radical socialista.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos definitivos de opositores por el 5.º turno

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 14 de los corrientes, se publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, elevando a definitivas las propuestas provisionales de destinos por quinto turno, contenidas en la orden de 13 de Enero último ("Gaceta" del 20), con las modificaciones que en las mismas ahora se hacen.

De estas modificaciones no afectan ninguna a las opositoras propuestas para escuelas de esta provincia y de las residentes en la misma, solamente afecta a la propuesta de doña Ana María Tomasa Gutiérrez Díaz, que esta propuesta provisionalmente para la sección de graduada de Horcajada (Avila), y ahora ha sido nombrada definitivamente para la de Horcajo de las Torres (Avila).

Las demás han sido nombradas definitivamente para las mismas que estaban propuestas provisionalmente, o sea:

La número 601, doña Maximina de la Cruz González, para la de Pasarán (Cáceres); 615, doña María de los Dolores Merchán García, para la de Monterrubio de la Sierra; 427, doña María de la Paz Poza Martín, para la de Trabancas; 613, doña Amelia Parra López, para la de Céspedes de Tormes; 638, doña María Francisca Martín Grande, para la de Saucel; 646 bis, doña Carmen Juste Sánchez, para la de Cerralbo; 663, doña Emilia Albarán Gil, para la de Bermellán; 689, doña María Teresa Herrero Pérez, para la de Poveda de las Cintas; 693, doña Lucía Belloso Morete, para la de Tarazona de Guareña; 771, doña Marina Sáiz Alvarez, para la de Alameda de Gardón; 786, doña Ageda Pilar González Gómez, para la de Puebla de Azaba; 792, doña Ascensión Gómez Fuentes, para la de Villar de la Yegua; 799, doña Isidora Marino Montalino, para la de Sahugo; 838, doña Luisa Vicente Laguna, para la de Casas de Don Gómez (Cáceres); 846, doña Manuela del Consuelo San Ciriacó Pérez, para la de Gibubena (Avila); 853, doña Julia Sánchez y Sánchez, para la de Bonilla de la Sierra; 888, doña Emiliana Bernal Sánchez, para la de Berzcal Zarpadiel (Avila); y 892, doña Enriqueta Vicente Montes, para la de Acebuche (Cáceres).

Quinto. Que por las respectivas Secciones administrativas se proceda a la expedición de las correspondientes credenciales y títulos administrativos con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo los interesados poseerlos de las escuelas que se les adjudican, en el término fijado en el Estatuto vigente, cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de la presente disposición en la "Gaceta de Madrid". Igualmente comenzará a contarse desde dicha fecha el período de pruebas de los maestros acogidos a los beneficios del número 5.º de la orden de 3 de Octubre de 1930 ("Gaceta" del 5.º).

Como el plazo posesorio que se fija en el Estatuto general del Magisterio vigente es el de treinta días para los nombrados para la península, y cuarenta y cinco para las Canarias, termina el plazo para poder tomar posesión el día 14 de Marzo próximo para las primeras, y el día 29 de dicho mes, para las segundas.

ANUNCIO.—En inmejorables condiciones de precio y estado se vende: Un motor Diésel marca "Otto", de 40/45 HP. Un motor a gas de la misma marca, de 40 HP. Una máquina de vapor locomóvil, de 40 HP. Otra de 25 HP. Otra de 8 HP. Una dinamo Siemens de 200 amperes. Varios contadores de corriente continua. Para informes y tratar, Eusebio González, en Puerto de Béjar (Salamanca).



¿CIENCIA O PATRAÑA?—En la Escuela Central, de Paris, en presencia del juez de instrucción, ha comenzado el ingeniero polonés Dunikowski (x) sus experiencias sobre la fabricación de oro, y de cuyo tema ya nos hemos ocupado en estas columnas. ¿Será una patraña todo? ¿Fabricará, al fin, el codiciado metal?

CARTAS DE BERLIN

La vida barata en Alemania

Tanto se ha escrito sobre la vida cara en Alemania—y a menudo con manifiesta injusticia—que no es justo desaprovechar la ocasión, ahora que se presenta, de escribir sobre la vida barata, Alemania, que nunca ha sido un país tan caro como algunos han pretendido, ha llegado a ser en este invierno, después de la baja de precios iniciada en verano, un país que en punto a baratura nada tiene que envidiar a ningún otro. Sobre todo, para los viajeros.

En todas las estaciones climáticas y balnearios, los precios han sufrido una rebaja del 10 al 25 por 100, y lo mismo cabe decir de los hoteles en general. Hoteles de primer orden en las estaciones invernales de los montes del Erz y del Harz, así como en los Alpes, hacen precios de pensión semanal completa, que fluctúan entre 50 y 65 marcos. En hoteles más modestos y en pensiones, los precios bajan hasta 40, 30 y 25 marcos por semana. Los ferrocarriles alemanes—en los cuales, los viajeros, en grupo, pueden viajar con una reducción del 25 por 100, a partir de 15 viajeros—han organizado excursiones combinadas de una semana a algunos lugares de Alemania, incluyendo, por cifras que oscilan alrededor de 100 marcos el viaje de ida y vuelta, desde Berlín y la pensión completa. En los ferrocarriles han sido asimismo reducidos los precios de las camas. Las de primera clase, costarán 25 marcos, en lugar de 30; las de segunda, 12,50, en lugar de 15,50, y las de tercera 8, en lugar de 10.

En Berlín abundan los locales donde puede tomarse el té y bailar con una buena orquesta, por un marco, y hasta por 80 pfenigs. Los precios de alojamiento y comida, no son más elevados en la capital y en los grandes centros que en las estaciones de recreo.

Estudiantes extranjeros en las Universidades alemanas

Se ha publicado recientemente en Alemania una interesante estadística, compilada por la Oficina Nacional, sobre la presencia de estudiantes extranjeros en las Universidades alemanas y establecimientos de enseñanza superior análogos. Durante el semestre de verano de 1931 (el curso universitario alemán se divide en dos semestres: uno de verano, y otro, de invierno), el número total de estudiantes extranjeros ha alcanzado la cifra de 7.124, lo que representa un aumento del 1,7 por 100, en relación con igual semestre del año anterior.

La atracción internacional de las Universidades alemanas, creciente en el curso de los últimos años, sigue manteniéndose en términos absolutos a pesar de la crisis de depresión mundial.

De la cifra de estudiantes extranjeros, unos 1.000, fueron del sexo femenino. La disciplina preferida por los estudiantes extranjeros, es la Medicina, a cuyas facultades concurrieron 1.047 estudiantes. Siguen la Química, con 525 estudiantes; las Ciencias económicas y políticas, con 511; la Odontología, con 503, y la ingeniería de máquinas, con 488.

El jubileo del "Lloyd Norte Alemán"

El 20 de Febrero de este año, celebra la gran compañía de navegación alemana "Lloyd Norte Alemán", con sede en Bremen, el setenta y cinco aniversario de su fundación. El nombre del Lloyd va íntimamente unido a la expansión del pabellón alemán por todos los mares del mundo, durante la segunda mitad del siglo pasado y lo que va del presente.

Al ser fundada en 1857, la compañía, disponía solamente de tres buques de vapor con un registro total de 9.807 toneladas, que hacían el servicio de Inglaterra. Al año siguiente, el vapor "Bremen", efectuó la primera travesía transoceánica. En 1913, contaba el "Lloyd Norte Alemán", con una flota de 980.000 toneladas, que de nuevo volvió a quedar reducida a 57.600, una vez terminada la guerra. El tonelaje del Lloyd vuelve a ser hoy de 966.000 unidades—casi tanto como antes de la guerra—y uno de sus grandes vapores, el "Bremen" precisamente, posee, con una velocidad media de 28 nudos por hora, la metaforica "banda azul del océano", símbolo del record de velocidad en la travesía del Atlántico septentrional. Tanto el "Bremen" como el "Europa", buque gemelo, emplean para la travesía entre Europa y los Estados Unidos cuatro días y medio solamente.

El "Lloyd Norte Alemán", cuenta también en toda la América de habla española, gracias a sus antiguos

PASTOS.—Se arriendan pastos en Ganinos (jurisdicción de La Vellés), capaz para mantener 1.200 a 1.300 cabezas lanares, con buenas rastrojeras y agua abundantísima. Para tratar, con el Presidente de la Sociedad de La Vellés (Salamanca).

SE VENDEN.—Un local para almacén o industria, de nueva construcción; un local planta baja y principal y una casa planta baja, nueva construcción. Para tratar, con Aquilino Alonso, Plaza Chica, 1, Arrabal del Puente.

MOLINOS SIMPLEX UNIVERSAL.—Sin discos, a mano y a motor, grandes rendimientos. Hay varias instalaciones en la provincia funcionando. También hay para moler café, movidos a mano y acoplados a motores eléctricos, a propósito para Ultramarinos y Cafés.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

EL SALON ARTISTICO, se arrienda para industria o baile, etc. Es un local de enormes proporciones, situado en la Cuesta del Carmen. Darán razón, en Espoz y Mina, número 20.

PAJA DE TRIGO TRILLADA, se vende. Informará, don Fidel Moro, en Sahelices el Chico (Ciudad Rodrigo).

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 28